Juéves 7 de Mayo de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época — Núm. 2,822

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
todos los dias menos los lunes y dias siguientes á fiestas

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Ley de imprenta

En nuestro apreciable colega *El Telégrafo Marítimo* hemos leido el párrafo siguiente:

«LO SENTIMOS.—El Dr. Escudero, director del periódico *El Eco de la Verdad*, segun hemos oido decir, ha sido acusado por la Curia Eclesiástica, por un violento artículo contra la religion y la moral. Persona bien informada nos asegura que el Sr. Obispo de Megara ha elevado una queja al Gobierno contra el indicado presbítero Sr. Escudero.

«Sentiríamos que la Curia Eclesiástica mire con tanto rigor al Sr. Escudero, que solo por un descuido involuntario ha podido contravenir á las leyes que imperan en nuestra religiosa sociedad.»

No sabemos cual será el artículo del Dr. Escudero acusado por la Curia Eclesiástica: pero la verdad es que podrian ser acusados con arreglo á la Ley de imprenta, todos los que publica *El Eco de la Verdad*: no porque en ellos se ataque la moral, sino porque son contrarios á la Religion Católica Apostólica Romana.

La verdad es que está de derecho vigente la ley de 3 de Junio de 1829, en cuyo artículo 4º se declara que se abusa por la imprenta contra la sociedad, atacando los dogmas de la Religion.

Cual sea la Religion, cuyos dogmas está prohibido atacar, constan por el artículo 5 de la Constitucion, que declara que la Religion del Estado es la Católica Apostólica Romana.

Es sabido que el Dr. Escudero ha fundado el periódico *El Eco de la Verdad*, precisamente con el objeto de hacer propaganda contra la Religion Católica, Apostólica *Romana*.—El Dr. Escudero es ardiente sostenedor de la Religion cristiana reformada, y siéndolo, claro está que cada uno de los artículos de su propaganda semanal ha de ser un ataque á la Religion Católica Romana.

No creemos, pues, como nuestro colega «que solo por un descuido involuntario haya podido el Dr. Escudero contravenir á las leyes que imperan en nuestra religiosa sociedad.»

Creemos, por el contrario, que el Dr. Escudero procede deliberadamente y con perfecta conciencia de lo que hace.

A pesar de todo esto, la Curia Eclesiástica no está autorizada para acusar ningun artículo en que se ataque á los dogmas católicos.—La ley no le dá ese derecho.—Lo ha reservado esclusivamente al Fiscal del Estado.

La razon se comprende fácilmente.—La ley considera que, atacando el dogma católico se delinque contra la sociedad.—Ahora bien.—La salvaguardia de los derechos y los intereses sociales no está encomendada á la Vicaría, ni á la Curia Eclesiástica.—El representante de la sociedad para esos casos es el Fiscal del Estado.—Por eso la ley le ha conferido la facultad de acusar los escritos en que se delinque contra la sociedad.

Atribuir esta facultad al Poder Eclesiástico, hubiera sido abdicar en el mismo la salvaguardia de los intereses morales de la sociedad, que corresponde al Estado.

Por el contrario; delegada esa atribucion en el Fiscal, ha sido posible corregir en la práctica los efectos de la intolerancia de la Ley, absteniéndose el Fiscal de hacer denuncias y acusaciones que la opinion reprobaria, porque en realidad no serian conducentes á la defensa de la sociedad, tal como hoy se encuentra constituida.

La Sociedad oriental de hoy no es la de 1829. Entonces salia apenas del régimen de la intolerancia religiosa. Durante los largos años del gobierno colonial, la creencia religiosa se imponia por la ley civil.

Todos los súbditos del Rey de España, en el hecho de serlo, estaban obligados á ser católico-apostólico-Romanos. El Monarca que pretendia haber recibido directamente de Dios el derecho de imponer su voluntad á sus vasallos de España y á sus vasallos de América, habia decretado en su alta sabiduría que la verdad absoluta estaba en el dogma católico; é incorporando este dogma en el cuerpo de la legislacion, lo imponia á sus pueblos, acompañando sus prescripciones con la correspondiente sancion penal.

¿Qué era entretanto de la conciencia humana?

En casi todos enmudecia. La violencia de la compresion no la dejaba respirar. Desde la niñez se acostumbraba á los españoles en uno y otro hemisferio á considerar como artículos de un mismo código las prescripciones morales, impresas con caracteres indelebles en la conciencia del ser humano y los preceptos puramente religiosos de la religion positiva. Se consideraba inmoral al hombre que no ayunaba ó no se confesaba, lo mismo que al que cometia un fraude ó una falsificacion.

Y la supersticion iba todavia mas allá: porque era frecuente ver al ladron que sin escrúpulo salia al camino á atacar al viagero á mano armada, prosternarse sacrilegamente al pié de una imágen y consagrarle ofrendas para grangearse la ayuda de Dios, en el ejercicio de su infame profesion.

No es, pues, de estrañar que al lucir los primeros albores de la independencia hispano-americana, los habitantes de estos paises estuviesen impregnados del espíritu de intolerancia religiosa que por espacio de tres siglos habia inoculado en ellos la Monarquía Española.—Habian sacudido el yugo de la Metrópoli: el deseo de ser independientes les habia impuesto la necesidad de romper la tradicion monárquica y de proclamar la República democrática: pero era imposible que se desarraigasen las preocupaciones religiosas y se hiciese efectiva la libertad en la esfera de la conciencia, antes que el natural desarrollo de las nuevas instituciones, por una parte y el contacto con la inmigracion estrangera por otra, ejerciesen en la opinion su natural y necesario influjo.

Bajo el imperio de la situacion moral y material de 1829 y 18.0 se promulgaron la Ley de imprenta y la Constitucion del Estado.

Modificado hoy radicalmente el estado moral y material de la sociedad, es necesario reformar una y otra.

En un pais en que impera la libertad de conciencia, es un contrasentido que la Ley prohiba la discusion del dogma religioso. Es un contrasentido—es mas—es una verdadera impiedad confundir las prescripciones de la moral con los preceptos puramente religiosos de la religion positiva: porque el mundo está lleno de hombres que no practican ni profesan la Religion Católica, y sin embargo son dechados de moral y de pureza de costumbres.

Los tiempos han cambiado. ¡Quién hubiera dicho á los Legisladores de 1829 que cuarenta y dos años despues, la fiscalía del Estado, á la que confiaban el cuidado de acusar los escritos en que se atacase el dogma católico, estaria á cargo de un ciudadano, honorable bajo todos aspectos, pero que habia hecho constar que no profesaba aquel dogma!

¡Escándalo! se gritó entonces por algunos.

No—Es la contradiccion, es la anomalía que necesariamente resulta cuando no se derogan ó modifican oportunamente leyes que están en oposicion con las necesidades y las creencias de la época actual.

Lo decimos con profunda conviccion—No hay hoy Jurado en la República capaz de sentenciar como culpable un artículo en que se discuta el dogma, si este artículo no ataca las prescripciones de la moral universal.

Escríbase un artículo atacando la infalibilidad del Sumo Pontífice, dogma de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Llévese ese artículo al Jurado. ¿Hay alguno que dude de que seria absuelto?

Pero ya lo hemos dicho—Esa acusacion, en ningun caso corresponderia al Sr. Obispo ni á la Curia—Solo el Fiscal del Estado estaria autorizado para formularla—Y así como creemos que no habria Jurado capaz de condenar el artículo, tampoco creemos que hubiera Fiscal capaz de denunciarlo.

Lo que creemos mas verosímil, de la noticia que ha dado *El Telégrafo*, es la segunda parte de ella: que el Sr. Obispo de Megara haya elevado una queja al Gobierno contra el Dr. Escudero.

Si esa queja tuviese por objeto que el Gobierno excite al Fiscal para que acuse algun artículo, estamos persuadidos de que no será tomada en consideracion—Si el Fiscal es el autorizado por la Ley para las denuncias, el Gobierno es el competente para juzgar en qué caso debe estimular el celo del Fiscal: y confiamos en que en el presente caso, el Gobierno, consultando sus deberes y los verdaderos intereses sociales, no se sentirá animado de tan ferviente celo como el Sr. Obispo de Megara.

Pero urge que desaparezca de la Ley de imprenta la causa ocasional de esos movimientos, siempre inconvenientes y desagradables; urge que en esta tierra de libertad, la Ley no ponga trabas á la emision del pensamiento en lo que se refiere á la conciencia: urge, en fin, que seamos consecuentes, asegurando en la legislacion democrática de este pais el ejercicio de la libertad en una de sus mas importantes manifestaciones.

Por eso excitamos el patriótico celo de los Representantes del pueblo, estimulándoles á que, por medio de una conveniente modificacion de la Ley de Imprenta, se remueva una disposicion contraria á la libre discusion que en la práctica prevalece en la prensa periódica, y que es consecuencia necesaria de las instituciones democráticas.

Suposiciones insidiosas

En la seccion editorial de *La Tribuna*, se vuelven á hacer alusiones malignas á mi persona, que creia haber pulverizado en mis contestaciones al Sr. Vaillant, imponiendo silencio á las murmuraciones de los que se empeñan en arrojar sombras sobre mi reputacion de ciudadano probo.

Pero tan incansables como sean mis adversarios en atacarme en ese terreno, embozada ó abiertamente, he de serlo yo, para pulverizar la calumnia, y basta para disipar las mas ligeras sombras, diseñadas maliciosamente en las columnas de un diario, para provocar suposiciones calumniosas.

Los socios del Sr. Vaillant tienen que vengarse en mí de la demostracion evidente que he hecho del *ningun derecho adquirido*, que tienen él y sus socios, á la línea férrea de Minas y Maldonado, y la venganza mas digna que han encontrado es arrojar dudas sobre la honorabilidad de mis procederes como representante del pueblo.

Su tarea no es muy fácil, sin embargo, no solo porque se estrella en la rectitud de mi conducta, sino porque soy de los que profesan la opinion de que la calumnia no debe despreciarse sino que debe combatirse y desvanecerse.

Dice *La Tribuna* en un artículo editorial:

«Ahora cualquiera podria imaginarse que el señor diputado Ramirez quiere hacer una ley para un caso suyo, entendiendo que la verdadera causa de ese liberalismo es la empresa Pealer, de cuya empresa es él abogado.

«Por reales que parezcan las apariencias, no creemos, no podemos creer que á tal grado de elasticidad llegue la conciencia de un representante, comprometida al deber qué su elevado cometido le impone.

«Tal proceder importaria una prevaricacion y no lo podemos creer prevaricador al Dr. Ramirez.

«Jamás entran para nada en nuestros cálculos los malos juicios.

«Por otra parte, ese seria un medio injenioso, que consistiria en hacer de las Cámaras Legislativas una sucursal para favorecer intereses de otros con beneficio propio; y aunque el pueblo dé, en vista de ciertas cosas que vé y palpa, en decir que algunos diputados de lo que tratan és de constituirse en proteccionistas en esa Cámara, no participamos de esa opinion.

«Si buscamos el motivo que existe para formar esa atmósfera contra el merecido crédito de algunos de los abogados que forman en la derecha, lo hallaremos acaso, en que fatalmente, en una misma noche, el Dr. Ramirez declaró tener proposiciones ventajosisimas, (halagadoras, dijo), para abogar por los intereses de la empresa del nuevo puerto al Sud, y en seguida otro señor manifestó ser el autor de otra solicitud presentada al Gobierno sobre un idéntico proyecto.

«Pero eso no deba ser sino efecto de una casualidad.

«Y los pueblos, que por lo general son compuestos de la vulgaridad, se inclinan á pensar lo peor.

«La voz del pueblo no es siempre la voz de Dios.

«Es tambien frecuentemente la voz de Satanás.

«Si tal no fuera, si el pueblo no se equivocase, ¿adónde iria á parar la austeridad de los *principios*?

«¿Acaso el que esos principios hayan inventado la *emision libre* y ahora inventen la *espropiacion libre*, quiere decir que esas doctrinas que abrigan idénticos fines, los mismos propósitos, tengan por objeto favorecer al atentado en provecho de intereses particulares?

«Pero, es muy fácil decir *emision libre*.

«Muy fácil, decir *espropiacion libre*.

«Realizarlo es lo que cuesta.»

Lo que se refiere al proyecto de espropiacion ha sido ya contestado varias veces.

Un proyecto de ley declarando causa de utilidad pública, la construccion de líneas férreas, á efecto de autorizar la espropiacion, no puede tener por objeto como se supone, rivalidar ó legitimar una concesion nula: y menos tener por objeto esclusivo beneficiar á la empresa Pealer, cuando á la empresa Pealer no podria negarse en ningun caso el derecho de espropiacion, en un pais en el cual los ferro-carriles se construyen con la proteccion mas decidida de Estado, traducida en garantía de un interés alto sobre un costo de construccion mas alto todavía; en un pais donde se construyen los ferro-carriles central y de Santa Rosa en las condiciones que todos conocemos, y donde el mismo señor Vaillant presenta propuestas sobre la base de la garantía de ese mismo interés (7 p.≡ sobre £10,000) aparte del derecho de espropiar y de la exencion de derechos de Aduana.

En las acusaciones que se me hacen no se sabe, pues, qué admirar mas, si la malignidad ó la insensatez de los que de tal manera discurren.

Pero permítaseme ocuparme con preferencia de lo que es nuevo en el artículo de *La Tribuna*, y de lo que es mas insensato y mas maligno todavía.

Dice *La Tribuna* que el pueblo, «en vista de ciertas cosas que vé y palpa, dá en decir que algunos Diputados de lo que tratan es de constituirse en proteccionistas en la Cámara» y agrega:

«Si buscamos el motivo que existe para formar esa atmósfera contra el merecido crédito de algunos de los abogados que forman en la derecha, lo hallaremos acaso en que fatalmente, en una misma noche, el Dr. Ramirez declaró tener proposiciones ventajosísimas (halagadoras, dijo) para abogar por los intereses de la nueva empresa del puerto al Sur, y en seguida otro señor manifestó ser el autor de otra solicitud presentada al Gobierno sobre un idéntico proyecto.»

En primer lugar, es falso que yo dijese que habia recibido *proposiciones halagadoras* para abogar por los intereses de la nueva Empresa del puerto al Sur, porque esa clase de proposiciones no reciben los hombres de mis condiciones y de mi conducta, desempeñando un puesto público: lo que yo dije fué que un Sr. Richard que se llama co-partícipe en la Empresa del puerto al Sur, me habia escrito desde la rada de Montevideo, en viage para Europa, pidiéndome permiso para proponerme en Europa como abogado de la Empresa del puerto, una vez obtenida la concesion; y que aun cuando yo no habia contestado al Sr. Richard, creia de mi deber poner en conocimiento de la Cámara esa circunstancia para ponerme á cubierto en todo tiempo de suposiciones injuriosas á mi imparcialidad y rectitud como legislador y sobre todo para que los que creyesen que la circunstancia referida podria influir sobre mi ánimo, tomasen mis palabras en esa cuestion con las prevenciones y reservas convenientes, pues que por lo demas, desde luego me declaraba inhabilitado para influir con mi voto en la resolucion definitiva del asunto.

Yo no sé que sea posible proceder con mas delicadeza, ni comprendo que pudiera hacerse otra cosa que lo que yo hice.

¿Podia yo evitar que el Sr. Richard me dirigiese esa carta?

¿Habiéndola recibido, debia callarme?

Sin mi prevision en revelar lo ocurrido, ¿á cuántas invectivas no me habria espuesto?

Si yo hubiese silenciado y los redactores de *La Tribuna* hubiesen sabido que se me habia ofrecido el rol de abogado de una empresa de tanta importancia como la del Puerto del Sur, y que sin embargo me callaba—¿á qué comentarios y á qué cargos no se entregarian?

Sin embargo, para el articulista de *La Tribuna*, lo grave es la revelacion que hice en la Cámara, cuando precisamente es eso lo que me pone á cubierto de toda suposicion injuriosa.

Yo soy abogado de muchos asuntos que han ido y pueden ir á la Cámara; ¿puedo hacer yo otra cosa que manifestar esa circunstancia y escusarme de conocer en ellos como representante?

¿Cómo, pues, un proceder tan recto como el que observé en el asunto *Puerto del Sud*, puede sugerir al pueblo las sospechas que *La Tribuna* supone?

Otro tanto debo decir del proceder observado por el Dr. Lerena, que es á quien *La Tribuna* se refiere.

El Sr. Dr. Lerena manifestó que él por su parte habia redactado como abogado el escrito con que se habia presentado uno de los tantos proyectos que estaban á la consideracion de la Cámara.

¿Son los Diputados que así proceden los que pueden inspirar desconfianzas al pais? ¿son ellos los que ofrecen el peligro de nuevas prevaricaciones en los puestos públicos?

Oh nó!, el pueblo nos conoce demasiado á todos para equivocarse y sospechar que de nuestra parte venga el peligro de nuevos escándalos en el Cuerpo Legislativo.

Podrá acusárseme de incompetencia, de apasionamiento, de intransigencia, de ignorancia, con mas ó menos justicia, con mas ó menos aceptacion en la opinion pública, pero la suposicion gratuita de que especule y comercie con el puesto popular y de honor que ocupo en la Cámara de Representantes, ha de ser rechazada con indignacion hasta por mis propios adversarios en las luchas del pasado y del presente.

Perdóneseme la jactancia de creerlo así y sobre todo de decirlo.

José P. Ramirez

Correspondencia para "El Siglo"

Florencia, 2 de Abril de 1874.

Señor Director:

(Montevideo)

Cada dia que pasa aumenta para los clericales la imposibilidad de esperar una restauracion de los dichosos tiempos en los cuales podian dominar las conciencias y el Estado, en la plenitud de sus ambiciones. Han vuelto á ser hoy, como aquellas criaturas enfermas que viven de lágrimas y de despechos, y todo lo que sucede es para ellos un pretesto para reclamaciones inútiles y que no pueden probar otra cosa sinó su impotencia. La fiesta de Victor Manuel del dia 23 de Marzo, el cumpleaños de su ascension al trono en 1849, ha hecho estallar en toda Italia una verdadera demostracion nacional de un carácter no equívoco, porque en el hombre leal y en el rey soldado, la nacion festejaba su unidad y su libertad. La demostracion adquirió en Roma proporciones colosales y nunca vistas, y puso al Vaticano en medio de las tinieblas y de la desolacion.

Mas de tres mil municipios, provincias y corporaciones de toda especie habian enviado sus representantes á Roma, y los que no lo habian hecho, habian enviado mensages. La Cámara se presentó entera al rey y lo mismo hizo el Senado y todas las principales administraciones del Estado. Casi todas las colonias enviaron felicitaciones y los tres emperadores del Norte, cartas autógrafas concebidas en una forma algo mas que de conveniencia y de mucha importancia política.

En el Vaticano, donde una demostracion entusiasta hubiera debido aconsejar una actitud de reserva y de dignidad, se quiso hacer una contra-manifestacion al Papa. Algunos nobles y estrangeros presentaron sus obsequios á Pio IX, quien los recibió con mucho gusto y pronunció un discurso muy poco notable, á lo menos en la parte del mismo que pudo gozar de la publicacion.

Algunos dicen que habló con mucha violencia de Victor Manuel y con este motivo los diarios clericales han esperado cuatro dias para publicar el discurso, con el fin de recibir instrucciones sobre los puntos que debian quedar suprimidos. Otros dicen que no habló de Victor Manuel y que, antes bien, desengañó á los fanáticos que le rodeaban, hablando de cosas espirituales y de la persecucion de los obispos en ...... el Brasil.

El tono y la sustancia de la parte del discurso que se ha publicado, parece que dan crédito á la segunda version. Hay tambien quien dice que el Papa hizo llegar á manos del rey y por una via muy secreta, sus felicitaciones por aquel dia; pero es difícil averiguar si esta noticia es fundada, pues en tal hipótesis el secreto quedaria entre el Papa, el rey y la persona que hubiese entregado la carta ó hecho las felicitaciones.

Todos los órganos principales de la prensa europea han elegido esta ocasion á Victor Manuel, haciendo la historia de su reinado y de la regeneracion de Italia. Aunque con menor entusiasmo, tambien la prensa francesa ha hecho sus comentarios á la solemnidad, y el presidente de la república envió sus felicitaciones por medio del marqués de Noailles.

Por otros motivos los clericales no pasan dias muy alegres. Los obispos de Lombardía han dirijido al rey una peticion para que no dé sancion á la ley que se halla en exámen en la Cámara, por la cual el matrimonio civil se ha de cumplir antes del matrimonio religioso. Los obispos han simulado ignorancia completa sobre un punto capital, y es que el rey, como rey constitucional, no puede sino aceptar lo que la Cámara haya sancionado. Pero la cuestion principal en la peticion es la de que los obispos hacen esplícitas declaraciones de obediencia y de respeto al rey y votos por prosperidad de Italia, lo que naturalmente es un gran escándalo.

La entrada en la escena política de los obispos italianos, es tambien un síntoma algo mas importante que el objeto de la peticion, para el partido liberal. No hay duda de que los prelados se hallan muy poco satisfechos con la política de la Curia, donde por intrigas jesuíticas y la ambicion de restaurar lo pasado, se han sacrificado todos los intereses del clero mediano y bajo, que si no es todo liberal, es á lo menos muy reservado, y no quisiera ser sectario para servir á los intereses de la reaccion. Así ha adquirido en la opinion de los obispos mucha importancia la idea de entrar sin recelo y sin miedo en las luchas políticas, dejando la política de la protesta, del silencio y haciendo servir la libertad al triunfo de las opiniones religiosas. Muchas veces tuve ocasion de tratar esta cuestion en *El Siglo*, y hoy es menester que lo haga otra vez, porque ahora la probabilidad es mayor. Aunque yo crea posible que esto suceda, empezando por las elecciones municipales de Julio próximo y hasta las elecciones políticas que se harán este año, por haber casi cumplido esta Cámara el período legal de su existencia, dudo sin embargo que las previsiones del clero liberal lleguen á su resultado, pues ni por el número ni por la organizacion, los obispos y sus adeptos podrán llegar á ejercer una verdadera influencia en los asuntos públicos. El clero italiano por mas que haga, ha sido y quedará con la educacion que le ha dado la Curia, es decir: con una instruccion muy escasa en general, y con infinitas supersticiones, sin esperiencia alguna de los asuntos públicos y en la imposibilidad de elevar sus pensamientos á las aspiraciones de la sociedad de este siglo.

Uno de los motivos que ha debido hacer mas presion en el corazon de muchos obispos ha de haber sido sin duda el de las elecciones populares de los curas, que tuvieron lugar en tres pueblos de la provincia de Mántua por la intolerancia de aquel obispo y en un pueblo de las provincias meridionales. En efecto; para aquel que quiera examinar con entera imparcialidad este fenómeno, es evidente la consecuencia de que se prepara una inmensa reaccion contra la organizacion actual de la iglesia. Pero ¿qué hacen los jesuitas? Los jesuitas, para dominar, no quieren ver si hay peligro en la cuestion, y hacen creer al Papa que el gobierno italiano ha provocado estas elecciones para producir un cisma con el fin de destruir el papado.

Habíase dicho en los círculos clericales que el dia 23 los ministros acreditados cerca del Vaticano se habian presentado al Papa. Pero ninguna potencia se hubiera prestado á una comedia ó parodia semejante, enviando el mismo dia y á la misma hora un ministro á Victor Manuel y otro al Papa. Pero aun sin tener en cuenta estos motivos, hay otras que revelan la existencia de grandes inquietudes en la diplomacia espiritual, como dicen en Roma. El conde Paar, ministro de Austria, está muy poco satisfecho con la encíclica del Papa á los obispos austriacos, á propósito de las leyes confesionales, y del nombramiento de Jacobini para nuncio en Viena, y Corcelles lo es aun menos de la carta dirigida por el Papa á Veuillot, con la cual el fanático periodista ha encabezado el primer número de *L'Univers*, el primer dia en que ha vuelto á publicarse despues de la suspension. En esta carta, el Papa deplora la medida que ha motivado la suspension é incita al hijo querido á mantenerse intrépido y valiente en la defensa de la Iglesia. Es lo mismo que dar un voto de desconfianza al Gobierno francés y elevar á diez grados lo menos la impertinencia de Veuillot. Muchos clericales en Francia habian visto con satisfaccion el decreto de la suspension y el ministro francés habia creido por un momento en la posibilidad de obtener un poco de moderacion en las esperanzas de los clericales-ultra. Así es que hizo algunas reclamaciones al cardenal Antonelli, quien le dió una contestacion igual á otras muchas, es decir: que él no habia aconsejado nunca al Papa que escribiese aquella carta, pero que el Papa hace lo que quiere y sin consultarle. Lo mismo contestó el cardenal al conde Paar, que hizo iguales reclamaciones por la encíclica.

Los caprichos del Papa aumentan por lo demás cada dia y en toda ocasion, y parece que ha tomado con toda seriedad la conviccion de su infalibilidad, pues él mismo elogia todo lo que hace, al punto que nadie y tampoco sus amigos pueden atreverse á hacer ninguna observacion. El nombramiento del nuncio en Viena merecia un hombre importante por tradiciones y por méritos, y escogió á un hombre cuyo valor moral consiste en la proteccion de una señora, muy amiga del Papa y muy rica, que hace lo posible para que su protegido, á pesar de las protestas de Paar y de la mala impresion que ha causado su nombramiento en medio de los otros prelados, llegase tan pronto como fuese posible á tomar posesion de su puesto.

Esta señora hará por su protegido mas que el sacrificio de su empeño, pues Jacobini, por la quiebra de un hermano suyo, ha perdido mucho dinero y no se halla en condicion de sostener los cien mil francos de gastos que exige su instalacion en Viena, ni tampoco de quejarse allá con los fondos papales. Así no queda sino la esperanza de que su protectora haga el sacrificio de cuatrocientos ó quinientos mil francos en su favor, lo que parece ya fuera de duda; pero todo el mundo vé que un nuncio que llegue á Viena con estos precedentes y con tal oposicion, no puede sino perjudicar á los intereses que representa. Así los caprichos del Papa y las intrigas de sus consejeros agravan las condiciones de la Iglesia.

Ha fallecido Viale-Prelá, médico del Papa, á la edad de 85 años. Desde muchísimo tiempo este hombre habia gozado de la amistad de Pio IX, ó á lo menos podia parecer así. Ahora en cambio el Papa casi se ha reido al saber la noticia de su muerte y parece que no le queria mucho. La verdad es que en su pensamiento le parece que cada cardenal ó prelado que muere es para él una garantía de su larga vida, y rie mucho porque dice que quiere sepultar á todos ellos y vivir muchísimo aun, á despecho de sus enemigos. En efecto, hasta hoy han muerto en el período de su pontificado ciento y tres cardenales, ya tales á su exaltacion ó nombrados por él, y no quedan hoy sino ocho cardenales nombrados por Gregorio XVI. Por poco Pio IX va á tomar el capricho de promulgar otro dogma, el de su misma inmortalidad.

Un motivo de muy viva ansiedad son en estos dias para los clericales las noticias de España, esperando ellos de un momento á otro la que ha de traer la toma de Bilbao por los héroes cristianos que siguen la suerte del rey legítimo D. Cárlos. La victoria de Serrano, que es indudable, es para ellos la restauracion próxima de D. Alfonso, y pues este ha de restaurarse por medio de la Constitucion, no puede merecer sus simpatías. Con relacion á las noticias de la guerra civil de España, le diré que Garibaldi ha desmentido en una carta del dia 17 del pasado á su amigo el coronel Tanara la existencia de prácticas con Serrano y Castelar sobre una participacion activa en la guerra.

He dicho mas arriba que los clericales buscaban cualquier pretexto para vituperar el gobierno y las instituciones nacionales. He aquí otro ejemplo. El comité nacional de Trieste dió el dia 23 una proclama y envió á Roma al Rey un mensaje. El Rey no quiso recibir en forma oficial aquel documento, porque las relaciones actuales de perfecta amistad con el Austria exigen muchísima reserva en todo lo que respecta á la cuestion de las provincias que quedan aun bajo su dominio. Por este hecho los diarios clericales han llenado columnas y columnas para probar á los triestinos que el principio de la unidad tan proclamado, era el deseo de destruir el gobierno del Papa y fijarse en Roma y que nadie cuida de ellos ni de su porvenir. No puede sorprenderos la mala fe de los clericales.

(Concluirá.)

EXTERIOR

Buenos Aires

Mayo 5.

—Existe actualmente un grave desacuerdo entre el Dr. Alsina y el Dr. Avellaneda.

La causa es el no haber pedido el último cumplir alguna de las cláusulas del arreglo privado que habian hecho.

Segun esa cláusula, el Dr. Avellaneda se habia comprometido á hacer aprobar por la Cámara de Diputados de la Nacion los diplomas que presentasen los alsinistas, fundados en una mayoría fraudulenta.

Algunos Diputados han hecho sufrir un desengaño al Dr. Avellaneda.

Segun nuestros informes, este habia invitado á algunos á una reunion.

Tratándose de la aprobacion de tan falsas elecciones, algunos señores Diputados declararon al Dr. Avellaneda que en ese terreno no lo habian de acompañar.

—El Sábado entre doce y una de la noche ha habido en la ciudad movimientos de artillería, efectuados en el mayor silencio.

En efecto, una batería de tres piezas de regular calibre, con su dotacion respectiva de artilleros, recorria la ciudad en la noche y horas señaladas.

Habia salido del cuartel del Retiro y seguia por la calle de la Victoria hácia la plaza de Lorea.

Se dice que el Sr. Sarmiento tiene en vista la ocupacion militar de cuatro puntos de la ciudad á saber, el Retiro, Plaza 25 de Mayo, Plaza Lorea y Santa Lucía.

—El lunes último, á las diez y media de una noche clarísima ha tenido lugar un asesinato en el vecino y floreciente pueblo del Pergamino.

Pio Bravo, platero de oficio, encontrándose á esa hora, próximo á la vidriera de su tienda, rodeado de su familia y de sus oficiales, fué muerto de un trabucazo en la cara, disparado desde la calle, por una mano aleve y desconocida.

Hasta el presente se halla envuelto en el misterio este crímen, pero las autoridades de Pergamino siguen con infatigable empeño la averiguacion del suceso.

—El Juéves debutará en el teatro de la Alegría el Sr. de la Costa, nuevo tenor que viene á sustituir al Sr. Astori, quien, como ya lo hemos anunciado, parte á España dentro de breves dias.

—Esta noche tiene lugar en el teatro de Colon una funcion cuyo producto se destina al aumento de la humanitaria suscricion que se levanta con el objeto de enviar á España algun socorro á los encargados de velar por los heridos, huérfanos y viudas de la lucha colosal que ensangrienta las cercanías de Bilbao ahora, y que en general, tantos estragos ha causado.

—Dice *La Prensa*:

Existe en Lóndres un diario ó revista periódica que se publica en inglés y que subsiste mediante subvenciones pingües que le pasan algunos Gobiernos americanos.

Entre estos Gobiernos se cuentan, por ejemplo los del Brasil y otros.

Dicho diario es el éco del Gabinete brasilero, y se encarga de ayudar los verdaderos y los falsos intereses del Imperio.

Leyendo aquel diario, podemos ver que cumple tan bien los deseos del Gobierno brasilero, como hace mal á los intereses argentinos.

Y es aquí donde comienza la originalidad de la cosa.

El periodista en cuestion, tal vez menos cándido que algunos hombres de esta tierra, consume su subvencion y desacredita á la República Argentina.

Un jóven argentino, comerciante muy estimado aquí, que lleva un apellido inglés, ha venido de Lóndres y trae algunos ejemplares de ese diario en que tan mal se trata á esta República.

Aun mas.

Estando dicho jóven en el salon del *Club Sud-Americano* se encontró con el redactor del diario en cuestion, quien se espedia en términos duros y ofensivos al crédito y nombre del pais.

Hé ahí porqué el jóven argentino tomó la palabra y resuelto á todo, rechazó con indignacion lo que se decia.

Esa propaganda consigue en Lóndres, no solo mantener viva una incertidumbre perjudicial en el comercio, sino hacer bajar nuestros fondos, lo que tambien ya ha sucedido.

Estas alternativas son esplotadas con provecho, por algunos amigos del redactor en cuestion ó de su causa.

Pues hace cuatro dias que quedamos verdaderamente estupefactos, como si nos hubiesen clavado en un sillon que ocupabamos en una de las Salas de un ministerio de la Nacion.

Allí íbamos á referir á un alto funcionario lo que hemos referido al lector del diario de Lóndres.

Apenas indicamos el diario, se nos interrumpió:

—Recibe subvencion del Gobierno Argentino.

Diga cualquiera, cómo se habria quedado ante semejante andanada.

Referimos al alto funcionario las consecuencias de la doble subvencion-brasilero-argentina y nos retiramos diciendo:

¡Vaya una cosa original!

—En la calle de Méjico esquina de Bolivar, ha ocurrido ayer un hecho horrible.

Existe allí un pozo profundo de cuatro varas cuadradas de boca por lo ménos, que está destinado á ser cabeza del caño de tormenta de esa calle.

Un paisano ú hombre vulgar que por allí andaba ayer mañana, concibió la funesta idea de saltar ese pozo, ó mejor dicho, de obligar á su caballo á saltarlo.

Varias veces lo intentó, pero otras tantas el caballo retrocedia como aterrado.

Finalmente, una vez se vió tan apurado por el ginete, que el caballo se lanzó.

En vez de salvar el pozo cayó en él.

El ginete fué sacado moribundo, bañado en sangre.

El caballo estaba vivo.

Entre tanto se hace necesario que sea cercado ese pozo para evitar otras desgracias.

—El Domingo á las tres de la tarde ocurrió en Palermo un choque que pudo tener las mas deplorables consecuencias.

A esa hora iba la señora Dorrego de Basualdo, de esta ciudad á Palermo con algunos niños y una señorita.

En momentos en que el carruage que las conducia iba á doblar la reja del Colegio de Palermo para seguir al bosque, fué embestido por otro carruage que venia del bosque con toda precipitacion.

El choque fué horrible.

El cochero del carruage embestido fué rodando por el suelo á algunas varas de distancia.

La lanza del carruage que venia del bosque se hizo pedazos despues de haberse hundido en el carruage de la señora Basualdo.

Este carruage quedó en un estado de completo destrozo en su parte de atrás, que fué la que sufrió el choque.

A la circunstancia de haberse roto la lanza del otro carruage se debe sin duda que la misma lanza no hiriese las personas que estaban en el carruage embestido.

Estas salieron en medio de la confusion y del estupor consiguiente sin sufrir nada.

Los caballos que estaban sueltos por la caida del cochero quisieron disparar; pero fueron detenidos por algunos caballeros.

En el carruage que causó este choque venia una señora cuyo nombre se ignoraba.

Carta del Presidente Sarmiento

Publicamos á continuacion una carta que publica en *La Tribuna* de Buenos Aires el Presidente Sarmiento, con el objeto de desautorizar algunos rumores de que viene haciéndose eco la prensa de aquella ciudad desde algunos dias á esta parte.

Señor D. Gregorio Lezama.

Casa de Vd., Mayo 4 de 1874.

Muy señor mio y antiguo amigo:

He sido informado por el Dr. Velez de haberle trasmitido Vd. las palabras de una persona muy notable en los partidos políticos—para interesarlo en poner en ejercicio la influencia de este comun amigo, á fin de que evite yo, como Presidente, los conflictos sangrientos que puedan surgir de ciertas medidas que he de dispuesto tomar en un caso que no se designa bien.

Siento necesidad de hacer constar que tales ideas preocupen á muchos hombres que por su situacion debiera esperarse fuesen los menos dispuestos á recer desórdenes de cuya gravedad y estension nadie puede darse cuenta anticipada.

Al volver de las islas del Paraná, á donde busco á veces el reposo que necesita el espíritu, sustrayéndome á la atmósfera incandescente que aquí se respira, encuentro válida y aceptada por mis amigos la creencia de una conferencia que he tenido con los señores Ocante, Costa y otros, en la cual proferí amenazas terribles. Yo no he hablado hace tiempo con dichos señores ni he recibido comision alguna. He desmentido la falsa asercion, pero la impresion está producida.

Fui estos dias á tomar ejercicio á pié hasta Barracas, acompañado de un edecan y del médico mismo que me prescribia este tratamiento, y me muestran hoy en *El Nacional* un artículo, dando cuenta de las disposiciones tomadas por mí para una gran revista, á cuyo fin he ordenado bajen batallones de todos los puntos de la frontera, como otras noticias del mismo diario haban de telégramas del general Ivanowski para trasladarse con fuerzas á esta ciudad.

Antes de entrar en reflexiones sobre este asunto, me permitiré una hipótesis. Supongamos que el Presidente no ha tenido una conferencia con los señores Landa, Ocanto y Costa; el Presidente no ha hablado con el señor O'Gorman, en el encuentro casual al pasar por frente de su casa en Barracas que le invitó á visitar la quinta por haber el presidente pensado arrendarla. Supongamos que no se ha hecho telégrama alguno al general Ivanowski ni se hacen preparativos para las fiestas Mayas. ¿Qué quedaria entónces de todos estos motivos de exasperacion?

Quedaria un hecho que es de toda notoriedad, y es que hay una gran ciudad en el mundo, en donde la opinion y aun los acontecimientos son dirijidos por la calumnia y la mentira del primer cronista que disponen de fraguarlas. Que hay un pais donde no existen leyes ó son de todos despreciadas para evitar los males que pueden surjir de tales invenciones, aceptadas sin embargo por el público á quienes suministran diariamente tal alimento. En las aldeas, el pueblo vive de chismes y cuentos. Nuestra política aquí son calumnias, invenciones odiosas que avergonzarian á un embrolion oscuro; pero que hacen el deleite de quien las lanza á la circulacion y el parte diario de los que están prontos á darles oido.

Lo que presento como una hipótesis es sin embargo la realidad. El Presidente no ha oido diputaciones: el Presidente no ha dispuesto revistas; el Presidente no ha hablado de asuntos públicos con el señor O'Gorman 1.º, porque no seria él sino el Ministerio de la Guerra el que daria disposiciones para mover tropas. 2.º, porque el señor O'Gorman nada tiene que ver en estos asuntos.

Estoy seguro, segurísimo, de que el redactor de aquellos artículos sin otro antecedente que saber que el Presidente se encontró con el Sr. O'Gorman en Barracas, ha fraguado aquellas patrañas, contando con que en el estado de la opinion en Buenos Aires, ni vergüenza hay en ser embustero, pues que de mentir se alimentan.

(Pero me distraigo de mi propósito).

No es indiferente ni sin consecuencia este empeño de inventar rumores irritantes, y la predisposicion á aceptarlos sin exámen Cobden ha demostrado con las pruebas mas evidentes, que la paz de Amiens, que ponia término á la guerra desastrosa que hizo la Inglaterra á la Francia, no fué rota por acto ninguno hostil, ni provocacion alguna del cónsul Bonaparte, sino que fué la obra esclusiva de la prensa y del público inglés, infatigable aquella en inventar hechos irritantes, y dispuesto este á acojerlos con avidez.

Se habian visto oficiales franceses disfrazados, tomando el plano de las fortalezas del Támesis, cuando, en la oficina de cartas del ministerio de marina de Paris, se tenian de años atrás planos mas completos que los que la Inglaterra misma poseia. Todas las denuncias eran por el estilo. A los tres meses se rompieron las hostilidades, calumniando al Gobierno francés de provocarlas; y los *tres mil millones* de deuda que reconoce hasta hoy el público inglés, como una herencia de perjuicios, fué la obra de su propia perversion de ideas y de su credulidad.

Los hombres de caudal y de negocios son los últimos que pueden tomar parte activa en estos manejos.

Sin la responsabilidad que sobre mí pesa de conservar la tranquilidad pública, diera por terminada mi tarea al presentar mi último Mensage al Congreso, y seria de lamentar que un Gobierno que en medio de dificultades que él no provocó, como la guerra del Paraguay de que ha tenido que pagar dos años de deudas y las sublevaciones de Jordan, que no suscitó, viniese á fracasar por luchas de candidatos, cada uno armado de recriminaciones contra el otro; pero ambos desligados de la política actual.

Los que me suponen adicto ó adverso á esta ó la otra candidatura, no se preguntan qué bien ó qué mal me traeria, el triunfo de cualquiera de ellas, y si valdria la pena de comprometerse en lo mínimo por el mal temido ó el bien esperado, la inapreciable ventaja de concluir una administracion libre de reproches sérios. ¿Qué mal me hará Mitre? ¿Qué bien Avellaneda?

Esperando aun obtener el reposo que piden mis años y una carrera honorable, me suscribo su affmo. amigo.

D. F. Sarmiento.

Paraguay

Los diarios recibidos de la Asuncion alcanzan al 29 del pasado:

La República en el número de ese dia, dá cuenta de los últimos acontecimientos que han tenido por teatro aquel desgraciado país, en los siguientes términos:

LOS SUCESOS DEL LÚNES—LA MONTONERA EN DERROTA

El Lúnes á las nueve de la mañana se hizo la señal de alarma.

Una fuerza como de cien hombres de la insurreccion de Tacuaral, se aproximaba hácia el Pacobá, distante de aquí media legua.

Estacionada dicha fuerza en el lugar indicado, despachó un pliego para S. E. el Sr. Ministro Gondin, quien ordenó devolverlo sin abrir el sobre.

Las tropas brasileras de ocupacion en número de mil quinientos hombres, con diez y siete piezas inclusas cuatro Krup, ocupaban la plaza de San Francisco.

Cien infantes paraguayos, inclusive un piquete de caballería, formaban parte de la espedicion.

La devolucion del oficio de los revoltosos fué el ultimatum tras el cual se abrieron las operaciones de guerra.

Parte de la caballería brasilera se dispersó en guerrillas en todas direcciones para reconocer el terreno y despejarlo de los merodeadores que tanto abundan en los casos difíciles.

Llegó la hora de la marcha.

El Sr. Baron de Yaguaron se dirijió á los cuerpos que iban á formar la vanguardia y les habló poco mas ó menos en estos términos:

Soldados de la ley: ha llegado el momento de hacer efectivo el sagrado compromiso contraido por nuestro gobierno de sostener la autoridad legítima del Paraguay.

A los que vais á combatir no son tropas alentadas por una gran causa, y mucho menos regida por los principios de una disciplina militar; son turbas indisciplinadas que no obedecen á otra tendencia, á otro impulso que conmover el órden público para obtener las ventajas que deja el trastorno.

Soldados: no puedo, no debo invocar lo que espero de vuestro valor y disciplina: cinco años de una campaña laboriosa y difícil, y cien combates sostenidos: hé aquí la brillante foja de vuestros inmarcesibles laureles.

Ahora pues, decid conmigo.

Viva el emperador D. Pedro II!

Viva el gobierno amigo del Paraguay!»

En seguida la columna de caballería rompió la marcha, siguiendo los demas cuerpos que tomaron la direccion de Trinidad.

La fuerza de los insurrectos que se habia visto dos horas antes, se replegó precipitadamente hácia Campo Grande, donde se creia formarian su plan de batalla.

En el trayecto se presentaron fuera de tiro algunas partidas sueltas que observaban los movimientos de la columna espedicionaria.

Serian las tres y media de la tarde cuando el ejército legal se presentó en la estensa planicie de Campo Grande.

Para todos era el término de la campaña, motivada por unos pocos insensatos, faltos hasta del sentido comun, y mucho mas de patriotismo, que todo lo sacrifican en aras de su desmedida ambicion.

Efectivamente; hácia la parte de Luque, en la falda de la cuchilla, se veian formados en línea unos cuatrocientos hombres de los insurrectos, apoyando su izquierda en una isleta que limita con un valle y su derecha en los zanjones y accidentes del terreno próximo al camino de fierro.

Todo demostraba que el combate se empeñaria de un modo resuelto, disponiendo los revoltosos de dos piezas Krupp tomadas en la bochornosa sorpresa de Trinidad.

El primer paso de los insurrectos fué mandar un parlamento, el que fué rechazado.

La caballería brasilera y la paraguaya iniciaron un ataque franco sobre el costado derecho de los insurrectos; y al solo amago se pronunció la dispersion del enemigo, envolviendo al centro é izquierda de un modo decisivo hasta abandonar las dos piezas Krupp que cayeron en poder de las fuerzas legales.

En la persecucion se tomaron algunos prisioneros y armas que arrojaban los revoltosos en la disparada.

Hasta aquí los sucesos del lúnes.

Hemos narrado fielmente lo que ha tenido lugar reservando los comentarios para el próximo número.»

Noticias de Europa

Por el *Pano*, de la línea del Pacífico, recibimos las siguientes noticias de Europa que alcanzan al 15 del pasado en Lisboa:

Seguia discutiéndose en Francia la cuestion del septenato del mariscal Mac-Mahon.

Los periódicos legitimistas atacaban vigorosamente al gabinete, no queriendo admitir que el régimen inaugurado el 20 de Noviembre pueda obstar á la restauracion de la monarquía. *La Union* y la *Liberté* habian recibido aviso oficial de que el Gobierno estaba resuelto á perseguir cualquier ataque contra el septenato, cualquiera que fuese el sistema político de la prensa.

El *Times* es de opinion, que las esperanzas que el establecimiento de aquella forma de gobierno habia hecho concebir, han quedado enteramente frustradas.

«La causa de ese estado del espíritu público, dice el diario inglés, se halla en las exigencias mismas de la posicion del mariscal. El gobierno reconoce su entera dependencia respecto de la Asamblea, á la que ha reconocido solemnemente el derecho de disponer en adelante del pais. La consecuencia natural es que la Asamblea es constituyente, que pueda determinar la forma de gobierno, hacer una Constitucion, establecer una segunda Cámara y restringir el sufragio universal. El septenato tiende por su orígen á atribuir á una Asamblea impopular una autoridad absoluta.

Un gobierno hábil, sin dejar de reconocer teóricamente esa autoridad, habria hecho de manera que esta no lastimase su opinion. La Asamblea se habria conducido en consecuencia y habria comprendido que un dia debia ceder el puesto á una nueva legislatura encargada especialmente de dar una Constitucion á la Francia. La confianza del público en el gefe del Estado habria mantenido á toda Asamblea en justos límites. Pero desgraciadamente, el gabinete á que el mariscal ha dado su confianza, cuenta pocos amigos fuera de la Cámara.»

Dicen de Paris que á la apertura de la Asamblea presentará el gobierno el proyecto de ley relativo á la formacion de una Cámara alta. En dicho proyecto se establece que el presidente que sea elegido sucederá en la presidencia de la república, en el caso de que ese puesto quede vacante. Decíase que el gobierno pedirá á la Asamblea que discuta el proyecto tan pronto como sea posible.

El *Monitor* anuncia que cierto número de legitimistas persiste en su intencion de provocar la cuestion monárquica tan pronto como se reuna la Asamblea. Menciona ademas el rumor de que el conde de Chambord mismo, ha decidido tomar por sí cartas en el asunto y darle un impulso personal. El mismo periódico espresa la esperanza de que solo muy pocos diputados tomarán parte en la campaña legitimista contra el septenato, y que entonces el ministerio, si á ello se viese obligado, se hallaria en situacion de aceptar el reto y de cortar la cuerda con que se halla sujeto.

En la sesion del 9, de la comision permanente de la Asamblea, el señor Lucet anunció la intencion de interpelar al gobierno sobre la declaracion del estado de sitio en Argel, tan pronto como la Asamblea reanude sus sesiones.

Interrogado por varios miembros de la comision el duque de Broglie, confirmó la fuga de Rochefort y otros comunistas, asegurando que se estaba procediendo á un riguroso inquirimiento y que los culpables serian castigados con la mayor severidad.

El contra-almirante Reboud ha sido enviado á la Nueva Caledonia para abrir una informacion sobre la evasion de Rochefort y sus compañeros.

Segun una version, el buque era francés, aunque habia enarbolado la bandera inglesa, y habia sido fletado por el centro comunista y revolucionario, llevando á bordo dos cañones y una veintena de hombres resueltos á apoyar la fuga de los jefes de la Commune, que estaban en el secreto. Segun otros, el buque era inglés, dedicado al comercio negrero, y habiendo hecho escala en Numea, su capitan fué ganado con fuertes promesas y algun oro por Rochefort, que vivia con Paschal Grousset, y ambos sin buenos nadadores, y hasta diez y siete comunistas debian fugarse; pero doce de ellos no pudieron acudir á la hora convenida y quedaron en la Nueva Caledonia.

La policía francesa mandó poner en libertad al célebre cura Santa Cruz, con la condicion de abandonar el territorio francés.

En efecto, el diez habia llegado á Paris el famoso guerrillero, dirigiéndose á Bélgica.

A juzgar por las noticias que comunican los siguientes párrafos de una carta de Paris del 2 de Abril, siguen los prusianos tratando de enterarse con tanto celo como cautela, de las fortificaciones que se construyen en Francia y de los adelantos que allí se hagan, especialmente en el arma de artillería:

«Se han producido las escursiones de los espías prusianos en nuestro territorio, con un celo que la gendarmería se ha visto obligada á refrenar.

«Quince dias atrás fueron detenidos en las inmediaciones de Lyon, Valence y Saboya, diferentes viageros oriundos de Alemania, que decian viajar por recreo, pero que, sometidos á un interrogatorio minucioso, se han visto obligados á confesar su cualidad de oficiales del ejército aleman.

«Se ha hablado de construir nuevos fuertes alrededor de Lyon y á esos señores les convenia sin duda estudiar el sitio escogido para cada uno de ellos. Tambien en Valence trataban de estudiar los adelantos de la reorganizacion de nuestra artillería. En cuanto á los que han sido detenidos en Thonon, solo han tenido tiempo de desembarcar y entrar en la poblacion. Habiéndoles pedido los generales sus pasaportes, se descubrió que eran dos oficiales de la guarnicion de Rastadt, disfrazados de pacíficos ciudadanos de la clase media. Se les ha rogado atentamente que se volviesen al vapor que los habia conducido, y los gendarmes han recibido órden de redoblar la vigilancia en la region del Sud-Este, especialmente escogida por los espías para su escursion.»

—Poco tenemos que añadir á las noticias que últimamente de Pernambuco nos trasmitió el telégrafo, respecto á la guerra de España.

Seguia el mal tiempo en el Norte y los ejércitos no habian emprendido ninguna operacion.

El general D. Manuel de la Concha, nombrado comandante del tercer cuerpo de ejército, habia partido para el Norte, donde seguian llegando las fuerzas que debian formar dicho cuerpo.

La idea de un convenio con los carlistas, á que nos referimos en nuestra anterior reseña, seguia siendo el asunto de todas las conversaciones y de muchas discusiones en la prensa.

Todos los corresponsales que los periódicos de Madrid tienen en el Norte se ocupan del asunto, pero el que nos parece mas bien informado es el de *La Política*, que dice á tal propósito lo siguiente:

«No ha habido verdaderamente proposicion formal, pero sí indicaciones oficiosas que pudieran haber obtenido resultado si no hubieran sido tan absurdas. Los que presumen conocer la historia de esas indicaciones y de la acogida que han merecido, cuentan que, habiendo pedido permiso un coronel carlista para visitar á uno de los mas bizarros militares de nuestro ejército, gravemente herido, vino á nuestro campo, y allí al lado del herido, lamentándose de una lucha que nos hacia derramar sangre de amigos y parientes, hubo de indicar la posibilidad de ponerla término.

Estas indicaciones se hicieron mas precisas cuando, al ser invitado á almorzar por un gefe distinguido, el coronel en cuestion dijo francamente que el carlismo veria con gozo la paz bajo la base de proclamar rey á D. Cárlos y príncipe heredero al que lleva desde su cuna el título de príncipe de Asturias.

«Con tal formalidad y tal vehemencia se expresó el gefe de que voy hablando, que, pedidas explicaciones por su interlocutor y con ellas autorizacion para hacerlas oir fuera de aquel sitio, no solo hubo de otorgarlas, sino que dió la seguridad de que los generales carlistas se hallarian conformes con su pensamiento. Naturalmente, se habló de esto en otros círculos; pero la idea fué rechazada resuelta, terminantemente, perentoriamente. Todo lo que no sea la sumision de los que estan en armas, bajo la base de que el pais resolviera las cuestiones posteriores por medio de un plebiscito ó de las Córtes, no podia hallar éco en círculo alguno, y no lo halló.»

La version que se atribuye á estas conferencias con la demora en las operaciones, nos parece, pues, destituida de fundamento. Es mucho mas probable que la continuacion del mal tiempo y la necesidad de mas fuerzas, para lo que se esta organizando el tercer cuerpo, sean las únicas causas de no haber ya emprendido nuevas operaciones.

Sobre la situacion de Bilbao dice el corresponsal de *El Imparcial*:

«La situacion de los bilbainos no es desesperada ni mucho menos. Tienen para mucho tiempo y en abundancia harinas, patatas, legumbres y salazon: logran obtener de cuando en cuando algunas, aunque pocas reses, y hasta ahora no ha habido necesidad de recurrir á la carne de caballo.»

Las operaciones del ejército del Norte se hallaban reducidas á un simple cañoneo contra las fortificaciones carlistas, prosiguiéndose al mismo tiempo en los trabajos de colocacion de nuevas baterías destinadas á batir las fortificaciones del monte Abanto.

Las baterías que á la fecha de las últimas noticias habia asentadas contra aquella posicion, contenian ya 110 cañones de Krupp moderno, debiendo principiar un nuevo ataque luego que se hallen reunidos 40,000 hombres y 160 cañones.

A Madrid seguian llegando refuerzos de Valencia y Andalucía, que eran luego enviados para el Norte.

Hablan mucho los periódicos de Madrid de desinteligencia entre los miembros del gabinete, llegando á presentarse la version de que Serrano tendria que abandonar el mando del ejército al general Concha para venir á Madrid á armonizar á sus colegas.

Lo cierto es que se habian celebrado sucesivos consejos de ministros, y conferencias con altos personajes, sin que se supiera á lo cierto la causa de tales reuniones.

Decian unos que eran motivadas por el estado de guerra y por el nombramiento de generales hecho para el tercer cuerpo; decian otros que fueran causadas por las voces de convenio á que ya nos referimos; no faltando quien piense no serle estraña la importante reclamacion, por pérdidas inferidas en Cartagena á súbditos alemanes, que parece haber hecho ahora efectiva el gabinete de Berlin.

El señor Topete habia venido á Madrid el 12 debiendo partir nuevamente para el Norte el dia 15.

No sabemos si este viaje tendrá relacion con las voces de crisis á que venimos refiriéndonos.

A Madrid seguian llegando algunos jefes heridos, y á Logroño muchos soldados que eran socorridos por una comision de la diputacion provincial.

Para minorar los sufrimientos de estos valientes, el *Imparcial*, envió al duque de la Victoria 60,000 rls. pidiéndole fuesen repartidos entre ellos, á lo que el antiguo regente respondió con la siguiente carta, que toda la prensa española publica:

«Logroño, 7 de Abril de 1874—Señores redactores de *El Imparcial*—Muy señores mios: He recibido su atenta de 5 del corriente con las cartas de crédito que en ella adjuntan, cuyo importe de 60,000 rls. vn. me remiten con objeto de que lo reparta entre los heridos que existan en esta ciudad.

Ya que mi avanzada edad no me permite compartir los peligros de la campaña con el valiente ejército que derrama su sangre por la libertad, tengo una gran satisfaccion ayudando á nuestros desgraciados heridos del modo que me es posible hacerlo, causándome un verdadero placer la comision con que ustedes me han honrado.

A la vez que doy á vdes. las gracias por su atencion, creo interpretar fielmente los sentimientos de gratitud de nuestros heridos, dándolas á vdes. en su nombre y al pueblo generoso que, llevado de su caridad, á excitacion de ustedes, ha contribuido á hacer mas llevadera por el momento la suerte de los desgraciados que sufren mas directamente las horribles consecuencias de la guerra fratricida que devora á nuestra querida patria.

Tengo el honor de ofrecerme á vdes. con este motivo, suyo afectísimo, S. S. Q. B. S. M.—*Baldomero Espartero*.—Cuando haga la distribucion daré á vdes. cuenta nominal y detallada.»

A esta última indicacion replica el *Imparcial*, que el Sr. duque decida en su alta penetracion si la redaccion de el *Imparcial* ni el mismo pueblo Español, pueden aceptar jamás que dé cuenta de un cometido de esa índole el general Espartero.

Habian sido multados por publicar noticias sobre la guerra algunos periódicos, entre ellos *La Época*, el *Diario Español* y *La Bandera Española*.

Los voluntarios de Mora del Ebro sorprendieron la guerrilla de Palacios en Camposines (Cataluña), tomando á la bayoneta una casa donde se habian refugiado los carlistas despues de dos horas de fuego, en que los liberales les mataron 72 hombres, entre ellos dos gefes.

Parece cierto que se prepara en España otro golpe político, y que la mayor divergencia existia entre los miembros del gabinete.

Atribúyese á Serrano el plan de pacificar España de acuerdo con el general Concha por medio de una transaccion con los carlistas, en provecho del príncipe D. Alfonso, quedando D. Cárlos considerado como príncipe español.

Son interesantes los siguientes apuntes sobre la guerra, que publica un periódico de Madrid:

«Ya no hay Pirineos, decia Luis XIV. Ya no hay línea divisoria en estos dos campos enemigos, diré yo á mi vez. En efecto, no hay trincheras, ni centinelas, ni escuchas, ni ninguno de esos indispensables detalles propios de dos campamentos enemigos. Estamos confundidos. De dia y de noche esto es una recíproca romería. Por la derecha, por la izquierda, por el centro, por todas partes se entra y se sale de los atrincheramientos carlistas, se visitan sus líneas, se conversa con sus gefes y soldados, se cuentan las impresiones, los sucesos, las bajas de una y otra parte se buscan los antiguos amigos, se estrecha las manos de los conocidos, y se hace, en fin, todo aquello que dos amigos ó dos hermanos, largo tiempo separados, realizan al encontrarse de nuevo.

A veces toman juntos café y coñac. En nuestro campo los carlistas tienen la misma libertad. Entran y salen cuando quieren. Solo les está prohibido acercarse á nuestras baterías y reductos avanzados.

No sé si estimulado por la curiosidad, ó por mis deberes de corresponsal, he seguido la general corriente, y atravesando nuestras líneas avanzadas he llegado hasta mitad del pico de Serrantes. Al pasar por las cercas de Murrieta hemos encontrado reunidos en círculo y en espansiva conversacion con los gefes y oficiales de nuestro ejército, á un coronel, un comandante y cuatro ó cinco oficiales carlistas. Los soldados, cabos y sargentos enemigos, se hallaban tambien mezclados con los nuestros. Ya en terreno carlista y á mitad del cerro de Serrantes, habia al llegar nosotros como unos 100 carlistas de diversos batallones, y entre ellos muchos gefes de graduacion cuyos nombres ignoro. Pocos momentos despues se habia formado un estraño círculo, compuesto entre otras de las personas siguientes:

Carlistas: el titulado brigadier D. Diego de Henestrosa, hermano del marqués de Villadarias; D. Cárlos Calderon, que manda el segundo batallon navarro; el marqués de Besoya, ayudante de Elio; el Sr. Ortiz de Zárate, ayudante de Dorregaray: otro titulado coronel, dos comandantes, y un ayudante, presumo que de Henestrosa.

Liberales: los brigadieres Montenegro (primo de Henestrosa), Sanchez Mera y Blanco (íntimos amigos de Calderon), los ayudantes del duque de la Torre marqués de Ahumada y Vazquez Queipo, el comandante Valarino (primo de Ortiz de Zárate), el médico mayor señor Rañoy, otros oficiales cuyos nombres ignoro, y los *paisanos* que ántes he citado.

Al principio no se habló una palabra de la guerra, allí nadie iba guiado por otro sentimiento que el de la familia ó el de la amistad, y las conversaciones se reducian á averiguar la suerte que á cada cual habia cabido en los pasados dias de lucha, y á espresar la mútua satisfaccion de ver ileso al amigo ó pariente por inclinacion ó naturaleza, convertido en enemigo por la reconcentrada saña de la política. Pero como es natural, se trató luego de las probabilidades de la campaña, y entónces, no acordándose cada cual sino de la causa que defiende, todos mostraban igual confianza y la misma reserva en revelar nada que pudiera servir al adversario. No fué, sin embargo, tanta esta última que no supiéramos de labios autorizados noticias de gran importancia para nuestras armas, las cuales voy á reproducir bajo la fé de los carlistas, á quienes las he oido y á quienes juzgo personas incapaces de mentir.

El número de bajas que han tenido los carlistas durante los últimos tres dias de lucha, pasan de 2,000, de las cuales 1,400 lo menos son producidas por la artillería.

La muerte de Ollo y de los jefes que con él estaban, ocurrió de la siguiente manera:

Al amanecer del dia 28 se hallaban en la puerta de la casa llamada del cura, dos kilómetros á la izquierda de la iglesia de San Pedro. Elio, Dorregaray, Lizárraga, Ollo, Radica, el auditor de guerra, dos coroneles, los ayudantes de los generales y algunas personas mas, hasta el número de unas treinta. Salia el sol, y Elio, que padece mucho de la vista, instó á Dorregaray y Lizárraga á marcharse de aquel sitio, porque ofendian los rayos del astro naciente, y en efecto, se bajaron por una cañada cubierta todavía de sombra. Pocos momentos despues, de la batería del 3.º montado situada en Las Carreras y que mandan los señores Alberico y Michel, se disparaba la primera granada del dia contra aquel grupo, que habia sido divisado por aquellos vigilantes artilleros, y con tan funesto acierto fué dirigido el proyectil, que cayó en el centro del grupo.

Ollo perdió de raiz la pierna izquierda y la espoleta fué á clavarse á su pecho, muriendo instantaneamente. Uno de los coroneles murió tambien en el acto. El auditor, destrozado el pecho, sucumbió á las seis horas. Un casco de granada llevó á Radica parte del muslo izquierdo, pero recogido y retirado al instante, se le trasladó al hospital de Santurce. Henestrosa y Calderon decian que Radica vive, aunque su estado es muy grave; pero un cabo carlista del segundo navarro, me decia momentos despues que él lo habia amortajado ayer en Santurce. Muerto ó vivo, infiero que el tristemente célebre cabecilla no podrá ya tomar una parte activa en esta campaña. El mismo señor Calderon referia que cuando llevaban á Radica al hospital de Santurce dijo: «Bien merece una cruz pensionada el artillero que ha disparado esa granada.»

—Despues de la brillante revista militar pasada por la reina Victoria al puñado de marinos y soldados que han hecho la brillante campaña de la Costa de Oro, el lord corregidor de Lóndres, con asistencia de los príncipes ha dado un gran banquete á los oficiales. El parlamento ha dado tambien un voto de gracia al General sir Garnet Wolseley, al almirante y á los gefes, marinos y soldados de la espedicion. El duque de Richmond apoyó la mocion en la Cámara de los Lores, diciendo que las proezas en Africa recordaban las hazañas de Hernan-Cortés en Méjico. Lord Granville, á nombre de la oposicion liberal y el duque de Cambridge, en el del ejército, apoyaron con elocuencia la propuesta.

En la Cámara de los Comunes la presentó Disraeli, siendo secundada patrióticamente por Gladstone.

Despues de muchas resistencias fué al fin firmado el tratado de paz con el rey de los ashantees, habiéndose ya cambiado las respectivas ratificaciones.

La terrible crisis de la India seguia haciendo nuevas víctimas á despecho de todos los esfuerzos que el gobierno hacia para atenuarla.

El rey de las Islas Fiji ha cedido su soberanía á Inglaterra.

El cónsul ha aceptado bajo reserva la ratificacion por parte del gobierno inglés.

El viaje del Emperador de Rusia á Lóndres es considerado en el mundo diplomático como el complemento de las entrevistas de Berlin, de Viena y de San Petersburgo. El emperador de Rusia es esperado en Lóndres á principios de Mayo, y ya se estan haciendo en el palacio de Windsor los preparativos necesarios para su recibimiento.

—Anuncian de Berlin que el parlamento y el gobierno habian llegado á un acuerdo para adoptar la mocion del diputado Beningsen, que fija el efectivo de las fuerzas en tiempo de paz en 401,700 hombres, por el término de 7 años.

Dícese que los elementos conservadores militares y católicos, están trabajando para derribar al príncipe de Bismark, á quien reemplazaria el general Manteuffel.

Segun la prensa alemana, el movimiento de los viejos católicos continúa haciendo progresos. En Heildelberg 180 padres de familia habian solicitado entrar en la comunidad, y se esperaban aún otras 60 á 70 decisiones. En Alamheim se ha fundado una comunidad viejo católica de 186 individuos, todos padres de familia: otra de 136 padres de familia en Offenbach; otra en Baden-Baden de 115 y otra en Carlsruhe de 257. En la Selva negra y en las provincias rhenanas se notaban los mismos progresos. En la Alemania del Norte los progresos son mas lentos, pero tambien se presentan anuncios que indican un próximo desarrollo.

En una reunion de viejos católicos tenida en Colonia, el presidente ha declarado que un número considerable de presbíteros italianos se habian dirigido al obispo viejo católico Reinkens para que les ayude á la propagacion de la reforma de su pais.

Al mismo tiempo el gobierno no ceja en la persecucion contra los prelados y los curas católicos. Constituido en prision el arzobispo de Colonia por defender los derechos de la Iglesia, el vicario general de aquella diócesis ha informado á los fieles, por medio de un mandamiento leido en el púlpito, que se habia encargado de la administracion metropolitana. Al mismo tiempo ha prescrito á los sacerdotes digan todos los dias en la misa una oracion por el arzobispo (*Oratio pro constito in carcere*), inmediatamente despues de la oracion por el Papa.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Juéves, San Estanislao obispo y mártir.

Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y entra á las 5 h. 12 m.

Luna llena.

Vapores—El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

Manifestacion española en Buenos Aires

—Se agita con gran fervor en Buenos Aires la idea de llevar consuelo y recursos á las desgraciadas víctimas de la guerra civil en España.

El Domingo pasado tuvo lugar en el teatro de *Variedades* una manifestacion con ese digno objeto, de la cual dá cuenta en las siguientes líneas un colega bonaerense:

La manifestacion fué digna de su objeto.

El Dr. D. Nicanor Albarellos presidia la reunion. Acompañábanle el Dr. D. José Francisco Lopez, el Sr. Romero Gimenez, el Dr. Cebedano, el Sr. Aleu y otros caballeros españoles.

El presidente espuso de un modo sentido el fin generoso para que habian sido invitados, no solo los hijos de la península, sino los argentinos y los que simpatizasen con un pensamiento tan noble. El Sr. Albarellos fué muy feliz en su espresion y fué aplaudido estrepitosamente.

El Sr. Romero Gimenez que usó tres veces de la palabra, espresó con ardor y elocuencia sus sentimientos españoles, ó mas bien los de un hombre de corazon. La historia de España con su cortejo inmenso de glorias y de desventuras, le sirvió de tema á apreciaciones tan oportunas.

Saludó á los hijos del Rio de la Plata [illegible] sus propensiones generosas. Todas estas ideas hallaron, como era natural, un eco profundo en una concurrencia dispuesta á tales emociones, y el orador obtuvo un nuevo triunfo.

El señor Varela (D. Luis) llamado á hablar, lo hizo

desde un palco, y con voz fuerte expresó excelentes ideas.

Estuvo feliz al notar ciertas reminiscencias, sobre todo la del inmortal dos de Mayo. Tampoco economizó á las carlistas, y se siguió en una diatriba contra las formas de gobierno comparadas.

El señor Albarellos observó que no se había aludido á ninguna política.

Diversas personas clamaron por la libertad completa de opiniones, y despues de calmada aquella agitacion, el señor Varela con voz no menos elocuente [illegible] las frases de [illegible] de [illegible] de las víctimas del 2 de Mayo.

El Dr. D. José F. Lopez habló con animacion afectada á la [illegible] que agitaban su alma.

[illegible]

Valparaiso—El telégrafo trasandino nos trasmite algunas noticias de Valparaiso.

[illegible]

Teatro San Felipe—La Compañía francesa se porta. El domingo representa un drama nuevo con la maestría y propiedad de los grandes artistas, el mérito [illegible] comedia [illegible] Mr. Augusto Vacquerie, autor de *Fedora* et *Souvenirs*, *Tragaldabas*, etc.

Juan Baudry, la novedad de esta noche, es una comedia de costumbres [illegible]

Mme. Heymann, cuyo talento artístico merecería mayores elogios [illegible]

Con esto, basta para que se llene la sala.

Bárbaro crimen—El *Eco de Córdoba* da los siguientes detalles de un horrible crimen, perpetrado con la mas inaudita sangre fría, por dos individuos en la persona de un desgraciado joven boliviano:

«José Diaz ha confesado paladinamente que él ha sido uno de los asesinos del joven boliviano, en cuyo crimen lo acompañó otro, Vicente Videla, con quien estaban de acuerdo para consumar el delito.

Vicente Videla acaba de ser capturado y está ya á disposicion del juez del crimen. [illegible]

La manera como han ejecutado tan nefando hecho [illegible]

Así fué.

[illegible]

La bárbara operacion estaba á medio hacer, cuando el desgraciado con las ansias de la muerte, se paró, con intento de disparar y entonces sus verdugos con piedras y á fuerza de golpes lo ultimaron!!!

La sangre se hiela en las venas al considerar la crueldad de estas fieras humanas, cuyo ceño eran unas cuantas monedas de oro!!

No haremos comentarios. Los criminales están en manos de la justicia y el crimen confesado. Esperamos que la vindicta pública será desagraviada como corresponde.»

La guerra de España—Publicamos en otro lugar las noticias de Europa recibidas ayer por el paquete inglés *Paso* de la línea del Pacífico, que alcanzan al 15 del pasado, por telegramas de Lisboa.

Como se comprende, el mayor interés de esas noticias se resume en los acontecimientos de la guerra civil en España, cuyo carácter de ferocidad al par que de salvajismo en esa lucha de hermanos contra hermanos, está espresado con propiedad conmovedora en los siguientes párrafos que estaban una correspondencia:

«A las sangrientas combates del 26 y 27, de que darán noticias en otro lugar de nuestro periódico, ha sucedido una tregua que cada uno de los dos ejércitos repara y cada uno aprovecha para aprestarse con mas vigor y mayor encarnizamiento á la pelea.

Si pudieran ser los elementos que el general Serrano acumula y formidables los medios con que cuenta para el ataque, no menos formidables son los empleados por los carlistas para la defensa, encontrando un poderoso auxiliar en la misma naturaleza de las inaccesibles posiciones que ocupan. Rota y sangrienta ha de ser esta segunda batalla, mayor aun si cabe el encarnizamiento entre los soldados de uno y otro ejército, pues ya se ha manifestado desde la brava y desesperada la resistencia.

Cuando desde parapetos entre dos batallones navarros de las fuerzas del Pretendiente, cuya indomable bravura y arrojo conocen ámbos adversarios, contra un batallon de cazadores republicanos, hiciéronse cargar sus armas de la artillería de la libertad y la patria al grito de no dejar ni viva.

Cuando las guerras adquieren este carácter, imposible es ya dejar oir la voz de la humanidad, y cosa admirable es que esos mismos ejércitos, que ayer se batian con tanto furor y que mañana aguardan con ansia febril la señal para destruirse y despedazarse nuevamente, aprovechan hoy la tregua para buscarse, para estrecharse y abrazarse, tanto jefes como oficiales y soldados, dando al mundo el triste y lamentable espectáculo de que únicamente las guerras civiles ofrecen ejemplo.»

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central Directiva de Inmigracion, Colon 132: Españoles, 1 matrimonio de labradores, 2 dependientes, 1 mucamo; franceses: 1 mucamo, 1 pintor, 1 carpintero; italianos: 1 mucamo, 2 peones, 1 marinero de labradores.

Los que necesiten gente pueda pasar por la Oficina de 1 á 2 de la tarde.

Lo primero es lo primero—En una ciudad de la América del Norte gran número de *padres de familia*, han formado un convenio por el cual se comprometen á no enviar á sus hijas á que aprendan música, uno despues de haberse perfectamente adiestradas en el arte de amasar pan y en todos los principales servicios domésticos.

Las señoras doncellas están muy descontentas con semejante *Convencion paternal*, contra la cual protestaron tambien seguramente algunas de nuestras bellas lectoras.

Sin embargo, nosotros apoyamos la paternal y previsora medida, por que con ella nada pierden las bellas artes, desde que se trata de un simple aplazamiento para los estudios que sirven de precioso ornato á la mujer y que encuentran su oportunidad en el sentido de formar buenas madres de familia que lleguen á ser un dia el alma y la vida del hogar.

Lo único que pediríamos se copiase, dado el caso de formarse entre nosotros una liga *paterno-anti musical*, es el confeccionar como la de los yankees, y en obsequio á las tardes manos de nuestras hermosas lectoras, sería respecto del consejo del pan, sustituyéndolos por el de la mogote y galletas, *que tambien se unta de sus manitas*... cuando las tengan.

Ausilios á España—Anteanoche se celebró en casa del Sr. D. Juan G. Besla la anunciada reunion para organizar los trabajos de la suscricion en favor de los heridos españoles.

Presentes todos los individuos que componen la Comision general, designaron por unanimidad para el desempeño de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario, á los Sres. D. Jacinto Albistur, D. Juan G. Besla y D. Eloy Perillan y Buxó, respectivamente.

La comision acordó auxiliar á las listas oficiales que obran en poder del Ministro de España, Sr. Medina, la cantidad que se obtenga y se repartió el trabajo de recaudacion entre los componentes de la comision general y en la siguiente forma:

1.ª SECCION

(Ciudad Vieja al Norte de la Calle Sarandí.)

D. Juan G. Besla.—Enrique Rios.—Dr. D. Francisco Suñer y Capdevila.—D. Domingo Bonara.

2.ª SECCION

(Ciudad Vieja al Sur de la Calle Sarandí.)

D. Pedro Bernat.—Federico Fernandez Calvet.—Agustin Urgo.—Eloy Perillan y Buxó.

3.ª SECCION

(Ciudad Nueva, al N. de la calle 18 de Julio.)

D. Francisco Azarola.—Agustin Romero.—Dr. Escudero.—Dionisio Erria.—Dr. Francisco Miguel Mo[illegible].

4.ª SECCION

(Ciudad Nueva, al S. de la calle 18 de Julio.)

D. Ambrosio Gomez.—Patricio Puertolas.—José Luis Antuña.—Miguel de Pino.

Las comisiones de estas secciones pasarán mañana viernes 8, á las 2 de la tarde al domicilio del Sr. Besla, calle de las Piedras, á recoger las hojas numeradas que les han de servir para hacer la recaudacion y á dar por al Secretario de los auxiliares á quienes designen en sus respectivos distritos.

Se previene, pues, al público que las personas autorizadas para la recaudacion de donativos, irán provistas de hojas impresas en las cuales constará su nombramiento al efecto, hecho por la Junta Directiva de la citada Comision.

Naufragios—Leemos en los diarios de Recife: «En la playa del Gaibú naufragó anteayer, por la mañana, el patacho portugués *Adilina*, de 135 toneladas y de propiedad, al mando de D. Francisco José de Abreu.

»Este buque, que salió de este puerto el viernes último, por la mañana, cargado con 400 barricas, 517 medias, 200 cuartos y 600 sacos de azúcar blanco y 50 mascavado, con destino al Rio Grande del Sud, al llegar á la altura del cabo de San Agustin, el sábado, á las 6 de la tarde, empezó á hacer agua y con tal violencia, que á pesar de la bodega, que el capitan, viendo que las bombas eran insuficientes y que el buque corria peligro á zozobrar, se dirigió á tierra, casi sin gobierno, yendo á encallar, á las 4 de la mañana de anteayer, en la playa del Gaibú.

»Hecho esto, trató el capitan de desembarcar con la tripulacion, lo que se efectuó en poco tiempo, siendo aquel recibido por el Sr. Dr. Juez Municipal del Cabo, Dr. Cándido Valeriano da Silva Freire, quien humanamente lo recogió en su casa, yendo la tripulacion á alojarse en otra, donde se está cuidando de la carga que se consiguió salvar.

»Ni siquiera quedan todavía á la citada alegacion. La capitanía del puerto, al tener conocimiento de lo ocurrido, envió al lugar del siniestro, ayer á las 3 de la tarde, una lancha convenientemente equipada, llevando á su bordo el práctico mayor, á fin de prestar los socorros posibles.»

Dice el *Diario de Bahía*:

«Según comunicacion del juez municipal de Caravellas al Gobierno de la provincia, sabemos que en la noche del 21 de Marzo ppdo., entraba en el lugar denominado Recife de la Lixa, á cuatro ó seis leguas al mar en esa ciudad, la goleta norteamericana *Bushington Brock*, de 600 toneladas, capitan James McGregor, con cargamento de carbon de piedra.

»Apenas fué posible salvar algunos objetos de escasa propiedad del capitan, como sillas, pólizas de seguro, etc. [illegible]

»Parte de los objetos recogidos van á ser puestos en remate público, á pedido del Juez, con el fin de satisfacer algunas deudas, y considerando imposible el capitan del buque, en vista de la gravedad de recursos, salvar el cargamento que se halla á bordo, resolvió firmar el competente documento de abandono.»

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Puro, de un tilburi y un cupé con caballos, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por Franco, de carretillas con mulas, Muelle Viejo, á las 4 de la tarde.

Por Lusiardo, de alhajas, 25 de Mayo 229, á las 7 de la noche.

Por Sarracino, de alhajas y artículos de tienda, Treinta y Tres 135, á las 7½ de la noche.

Por Previtali, de una finca, Washington 45, á las 3½ de la tarde.

Por Lastarria y Lusiardo, de un solar á media cuadra de la plaza General Flores, á las 3.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Piedras 235, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Romaña, de ferretería, loza y cristales, Misiones 135, á las 12.

Por Robles, de muebles, Dalman 227, á las 12.

Por G. Moratorio, de mercaderías Rincon 128 y 130, á las 12.

Por O. y Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por Echague, de tienda y ropa hecha, Ibicuí 113, de día y de noche.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

Por Fávaro y Perera, de alhajas, Cámaras 79, á las 7 de la noche.

Mortalidad—Dia 6.—Un párvulo, oriental, momentos; Andrea R. de Rodriguez, española, 22 años, casada; Francisco Traverso, oriental, 8 días; María Gamenare, oriental, 2 meses; María Lavida, oriental, 21 años, soltera; Paula Santoria, oriental, 5 meses; María L. Arambido, oriental, 38 años; Catalina Fotterolo, oriental, 1 año; Eustaquio Busbuluso, argentino, 35 años, casado; un párvulo, oriental, momentos; un párvulo, oriental, momentos; Evaristo Perez, español, 13 años, soltero; Florencio Valtuevo, argentino, 55 años, soltero; Antonia M. de Corporales, oriental, 63 años, viuda.

Escena de familia—La reserva en la publicacion de los nombres propios en el parte policial—reserva que aplaudimos, porque ella evita injusticias y quid-pro-quos desagradables—nos deja á oscuras y con las ganas de saber quien es ella en un lance sangriento ocurrido anteanoche en cierto barrio de la ciudad, y en el cual figura como manzana de discordia una desvalida planchadora.

Hallábase en el cuarto de la citada profesora de plancha D. N. N. persona universalmente conocida por su apellido como ustedes ven, acompañado de algunos amigos que habian ido á recoger la ropa planchada.

De pronto se presenta á la puerta otro individuo de luengas barbas y gesto avinagrado, quien segun parece era el marido de la planchadora, y ordena á su cara mitad que se le acerque, pues tiene que decirle algo al oido; pero comprendiendo ella por el gesto de su esposo que la platica no debia ser muy agradable, se negó á salir prefiriendo la compañía de sus visitantes.

Semejante rebeldía hizo que al caballero N. N. se le subiese la mostaza á la nariz y penetrando en el cuarto armado de un formidable *alfajor*, indió dos puñaladas á uno de los tertulianos y no queriendo retirarse sin dejar algun *recuerdo* á su mujer, le aplicó un soberbio tajo en el brazo, huyendo despues de terminada su *horrible vendetta*.

Ahora, puede preguntarse el lector con nosotros—¿Quien es ella?

La policía no ha conseguido aprehender al furioso Otelo, y en cuanto á sus dos víctimas, se encuentran en el Hospital de Caridad.

El Dr. Perez Gomar—Cartas recibidas ayer por el *Paso*, comunican que el Dr. D. Gregorio Perez Gomar, uno de los comisionados para levantar el gran Empréstito en Europa, estaba pronto el 8 del pasado para embarcarse con destino á esta ciudad, y esperaba tan solo una contestacion de un alto personage británico.

Esta comunicacion, en nada se relaciona con el negocio del empréstito.

Los presos fugados—Por los telegramas recibidos hasta hoy consta que de los 53 criminales que volaron de la cárcel del Cerro sin contar los que volvieron á la jaula al siguiente dia del suceso, solamente se han aprehendido 9 por las policías de Canelones, Florida y San José.

Los 44 restantes andan campeando por sus respetos, entre ellos 30 bien armados que en la noche del 1.º estuvieron en la estancia de Caraballo orientales para la cuchilla del paso de los Toros.

Despacho de un Juzgado—El Dr. D. Juan Andrés Vazquez, Juez Letrado de Comercio, ha dictado las siguientes providencias en todo el mes ppdo.

Sentencias definitivas	7
Artículos y resoluciones	20
Trámite	1081
Total de providencias	1129

Este dato es autorizado por el Escribano respectivo.

Privilegios concedidos—Don Francisco Fábregas ha obtenido patente de invencion con los privilegios de la ley para la fabricacion en el pais de vidrios de colores con dibujos.

Hemos visto las muestras presentadas por el señor Fábregas de esos cristales y podemos asegurar que son muy delicados y primorosos los dibujos.

D. Miguel Carró ha obtenido tambien privilegio para un sistema de perfeccionamiento de los molinos de viento.

Ambas industrias deben plantearse en el pais dentro de un año.

A todos interesa—A los muebleros y á los particulares que necesiten adornar sus casas con buenos muebles, interesa el remate que dan hoy los acreditados martilleros Ruano y Gomensoro en la calle de las Piedras núm. 235 entre Ituzaingó y Cámaras.

Los muebles pertenecientes al Sr. D. Federico Capurro quien se ausentó para Europa, son lujosos y nuevos en su mayor parte.

Sirvan estas líneas para llamar la atencion de los interesados en ese importante remate.

Causa criminal—Mañana debe verse en juicio público la causa criminal seguida á los presos Juan Garcia y Antonio Lucio por la muerte de Santiago Rodriguez.

Componen el tribunal como titulares los Sres. don Javier Alvarez, D. Lucas Diaz, D. Alfredo Castellanos, D. Daniel Zorrilla, D. Miguel A. Sierra, D. Alcides de-María, D. Luis Piñeiro, D. Pedro Visca y D. Juan J. F. Aguiar; y como suplentes los señores D. Segundo Flores, D. Tomás Tomkinson, D. Luis Posadas, D. Joaquin Baena, D. Ignacio Guillot, D. Héctor Sosa, D. Heliodoro Gurmendez, D. Eugenio Garzon y D. Pedro de Avila Vera.

Resolucion gubernativa—En una solicitud del Sr. D. Patricio Gomez en representacion de los vecinos del Rosario, relativa al modo de pago de la Contribucion Directa, ha recaido la siguiente resolucion cuyo conocimiento puede interesar á los vecinos de esa como de otra jurisdiccion:

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 6 de 1874.

Sin embargo de lo espuesto por el Sr. Recaudador, en su precedente informe, considerando el Gobierno, que no es justo obligar á los contribuyentes á ocurrir á las cabezas de los Departamentos para abonar cuotas que les corresponden, esponiéndolos á perjuicios y gastos de consideracion, teniendo presente por otra parte que los señores Recaudadores de los Departamentos pueden con facilidad enviar á sus domicilios, á los propios interesados, y del modo que les convenga [illegible] de la Colonia, proceda de modo que el Gobierno no considera justo y equitativo, ó de la manera que indica el artículo 13 del Decreto de 14 de Febrero último.

En consecuencia transcríbasele la presente resolucion, líguese saber por Secretaría á los interesados y archívese.

Rúbrica de S. E.

PALLEJA.

Postergacion—Por falta de espacio la redaccion deja para el próximo número tres artículos—*Refutacion al folleto del Dr. Costa, Ley Electoral* y *Proyecto del Sr. Sola*.

Cañonera chilena—El 29 de Abril entró en Rio Janeiro, procedente de Plymouth, de San Vicente y Recife, la cañonera chilena *Magallanes*.

Viene al mando del teniente primero Javier Molina.

Dicen que es una linda nave construida en uno de los astilleros de Lóndres, por el sistema compuesto, madera é hierro; monta cuatro piezas, siendo una del calibre de 115, otra de 74 y dos de 40.

Es movida por dos máquinas á vapor, que dan impulso á dos hélices, una á proa y otra á popa, con la fuerza nominal de 250 caballos.

Noticias marítimas—El vapor inglés *Galicia* habló el 27 de Marzo en 38º 20' latitud sur y 55º 35' latitud oeste, con la barca inglesa *Victoria*, salida de Swansea para Valparaiso el 1º de Febrero último.

—La goleta alemana *Actis* habló con la fragata americana *Monterces*, en viage de San Francisco á Nueva-York, en latitud sur 55º y longitud oeste 75º, tenia 62 días de viage.

MISCELÁNEA

¡España!

De los quebrados montes á la feraz llanura
cunde en la madre patria, el fragoroso son
y repercute el eco que mortandad augura
y silba entre las rocas la bala del cañon.

Dos estandartes guian á los que en lucha abierta
combaten en los campos de la infeliz nacion;
el uno, que el recuerdo tradicional despierta,
emblema del pasado, enseña de opresion.

El otro es puro símbolo de libertad, bendito;
bandera del Progreso, que al tremolar allí,
entre sus pliegues lleva, por la razon escrito
el código sublime de nuevo Sinaí.

Y hermanos contra hermanos en la feroz pelea
desgárranse crueles y en horrenda lid
la criminal discordia, con su encendida tea
alumbra su campamento, de Abanto hasta Madrid.

El vaso colma el infinito y á la piedad se opone
y funde su bravura en bárbaro crisol,
y una batalla deja el Sol cuando se pone
y mira otra batalla desde el Oriente, el Sol!

Los hijos de Pelayo, los héroes de Otumba,
mártires en Gerona, soldados en Bailén,
cavan un hondo surco abierto en él su tumba
y como eterna gloria el fratricidio ven.

¡España, pobre España, que abrigas en tu seno
de la sangrienta guerra el áspid matador!
arroja con tus labios ese fatal veneno,
ahoga entre tus brazos la saña y el rencor!

Tus ofuscados hijos que están en las montañas
atiendan el grito del maternal amor!
Dile que están rasgando, impíos, tus entrañas;
dile que ya es un crimen su intrépido valor!

Mas si tu ruego olvidan por su mentida gloria,
dile que han de juzgarles de la batalla en pós,
el tribunal insigne de la mundana historia,
y uno mas inflexible... el tribunal de Dios!

Eloy P. Buxó.

CAMPO NEUTRAL

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion) estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmonico vejetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 160

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 341 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

¡¡Asombrosa rapidez!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera. a11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cirilo Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m24-perm

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. a5-perm 52

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Mayo 6 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes	59⅞	p% de su valor
50,000 »	para fin de Junio	61⅝	»
20,000 »	para fin de mes	59⅞	»
20,000 »	para fin de Junio	61	»
50,000 »	idem idem	60⅞	»
150,000 $			

FOMENTO MONTEVIDEANO

50 acs. disp. para el comp. hasta fin de mes	18	$ cada una.

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 accs. al contado	33	$ cada una.
100 id. disp. para el comp. hasta fin de mes	31	»
100 idem idem	31	»
50 idem al contado	32½	»
350 acciones.		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres los precios que han reinado en plaza ayer y hoy, fueron de 51 3/8 á 51 1/4 á cuyo tipo se giraron ayer á última hora 6,000 lbs. est. y hoy algunas pequeñas cantidades.

EXPORTACION

En frutos secos no nos consta venta alguna hasta última hora.

Tanto exportadores como vendedores se han ocupado en ver sus correspondencias recibidas hoy por los paquetes «Douro» y «Puno», y una vez impuestos abrirán sus nuevas operaciones.

Las noticias en los principales productos como son: lanas, cueros vacunos secos y salados, son satisfactorias, como se verá en la publicacion que hacemos de los diferentes mercados estrangeros.

Cueros vs. salados—El Sr. D. Pedro Piñeyrua vendió ayer los frutos que á una casa exportadora de nuestra plaza, 10,000 cueros vacunos salados del saladero de Guaviyú (Uruguay) prontos para embarcar á precio reservado.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6.

Liverpool el 9 de Abril con escala en Bordeos, Coruña, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 2 del corriente, vapor inglés «Puno», de 3,500 toneladas, cap. R. B. Welhanes con 236 pasageros á Varrow Hett y C.ª con cargamento general.

Buenos Aires el 15 del corriente, vapor francés «Júpiter», de 600 toneladas, capitan L. Juliá con 48 pasageros, á M. L. Barreto y C.ª con—4 Texanos y Gandencio 48 fardos papel, á R. y A. Schulte 55 cajones cerveza.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 5 del corriente, vapor nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, capitan Morse con 87 pasageros, á A. Lapierre—4 C. Lado 53 tercios yerba, á B. Margarinos 1 bolsa, á H. Calmberlain 1 id.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor francés «Bourgogne», á M. Llamas y C.ª con pasageros.

Southampton el 9 de Abril con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 2 del corriente, vapor inglés «Douro», á H. y Clarke con 87 pasageros y carga general.

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Por disposicion Superior se previene á los contribuyentes que el plazo para la declaracion y pago del impuesto, vence el 30 del presente mes, improrogable.—Montevideo, Mayo 6 de 1874. m.7-8

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse á la remocion de los restos existentes en el suelo, entre el cercado de alambre contiguo al Cementerio del Paso del Molino—Se previene á los deudos ó interesados, que ocurran á aquella administracion en solicitud de licencia para la exhumacion que deberán hacer dentro del término improrogable de 15 dias, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, vencido que sea el término designado serán remitidos al osario.—Montevideo, Mayo 6 de 1874.—*El Secretario*. m7-15

Comisaría General de Guerra.

Esta Comisaría empezará á dar costuras del vestuario de invierno, el lúnes 4 del corriente, abonando los precios siguientes:

Por 1 capote	$	0.80
» 1 Zuava	»	0.80
» 1 Blusa	»	0.35
» 1 Bombacha	»	0.30
» 1 Poncho	»	0.35
» 1 Pantalon	»	0.30

Se previene que las costuras se darán de 7 á 11 de la mañana y de esa hora en adelante hasta las 3, se recibirán.

m3-6p. Montevideo, Mayo 2 de 1874.

Capitanía del Puerto

Montevideo, Abril 30 de 1874.

Habiendo expirado el plazo del contrato celebrado con autorizacion, entre la Capitanía del Puerto y D. Pedro Miranda encargándose de la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores:

Por disposicion Superior se llaman á nuevas propuestas para el referido servicio las que deberán ser presentadas cerradas hasta el 10 del mes de Mayo entrante, en cuyo dia deberán ser abiertas en presencia de los interesados, en la oficina del despacho de esta Capitanía á las 3 horas de la tarde.

Por autorizacion—

Leopoldo M. Bitancourt, oficial 2.º

m4-8

Direccion General de Obras Públicas

Á LOS AGRIMENSORES PÚBLICOS—PREVENCION

La Direccion recuerda por el presente, á los señores Agrimensores, que, en Diciembre 5 de 1866, se les dirigió la prevencion siguiente:

«En vista de las informalidades y deficiencias que esta oficina nota en las operaciones de mensuras de tierras que practican algunos agrimensores, con manifestacion superior y mientras no se dé el Reglamento de Agrimensura, previene:

»1º Todo agrimensor de la República, ademas de la obligacion en que está segun el artículo 3º del decreto de 19 de Diciembre de 1831 de remitir á esta oficina un plano y copia exacta é íntegra de la diligencia de mensura de toda operacion que practicase, inmediatamente despues de practicada deberá adjuntar á esos documentos un calco del plano en papel vegetal, trazando en él las figuras en que haya descompuesto el polígono para hallar su área, y los cálculos relativos al procediese gráficamente, y los cálculos solos, si procediere analíticamente.

»2º Espresará en la diligencia de mensura la variacion de la aguja magnética y la señalará en el plano, para lo cual están en la obligacion de hacer las observaciones astronómicas y cálculos consiguientes, siempre y en el momento de practicar una mensura. Estas observaciones y cálculos los incluirá con los que se exigen en el artículo anterior.

»3º En toda mensura que siempre será hecha con la medida métrico-decimal y no por otra alguna, como está mandado, cuidará de que el polígono tenga los menos lados posibles, determinando por medio de ordenadas, las curvas de agua y cuchillas que sirvan de límite al campo que se midiese, espresándolo minuciosamente en la diligencia.

»4º La Direccion no recibirá para examinar, ni prestará su aprobacion á las mensuras que no vinieren con los requisitos que quedan prevenidos, ademas de los determinados en las disposiciones que rigen sobre la materia.»

Posteriormente, en nota que la Direccion dirigió al Ministerio de Gobierno con fecha 18 de Marzo de 1867, hizo presente los inconvenientes del compás como instrumento para hacer mensuras, por los graves errores que en ellas ocasiona, y pidió una resolucion que privase el uso del compás, y obligase á la adopcion de un instrumento de precision como el teodolito, permitiéndose solo, el empleo de la aguja magnética como auxiliar para ciertos y determinados casos, el Gobierno dictó en consecuencia el decreto siguiente:

«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 28 de 1867.—Conforme el Gobierno en un todo con las precedentes consideraciones de la Direccion General de Obras Públicas, declárase obligatorio, para todos los agrimensores de la República, el empleo del Teodolito, debiendo proveerse al efecto de ese instrumento, dentro del término de 4 meses, á contar desde la fecha.

»Queda por lo tanto prohibido el uso del compás, salvo en los casos indicados por aquella oficina. Comuníquese á la misma esta resolucion para que haga por la prensa las prevenciones convenientes, y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Prudencio Ellauri*.»

Para completar esta prevencion se transcriben á continuacion las prescripciones del decreto fecha 19 de Diciembre de 1831 en lo que se relaciona con las operaciones de mensura que practican los agrimensores.

«Art. 3.º—El duplicado de las operaciones, y el plano topográfico de toda la mensura que los agrimensores deben presentar á la Comision en conformidad de lo prevenido en el art. 8.º del decreto del 2 del corriente, irá garantido uno y otro bajo su firma.

»Art. 4.º—Será suspenso por un año de ejercicio, el agrimensor que falte á lo que previenen los dos artículos anteriores.»

Por decreto de Abril 12 de 1866, y refiriéndose el de 19 de Diciembre de 1831, el Gobierno dispuso en el art. 1.º—«Desde esta fecha queda autorizada la Direccion de Obras Públicas para hacer efectivo lo dispuesto en el art. 4.º de aquel decreto, suspendiendo de su oficio por el término de un año, á los agrimensores que no dieren cumplimiento á lo que en él se preceptúa.»

Montevideo, Abril 10 de 1874.

Por órden de la Direccion.

José De la Hanty, Secretario.

m3-8

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para la reparacion de los techos del depósito Herrera núm. 2.

El pliego en que están detalladas las obras que se han de construir, están de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente al dia 15 de Mayo próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda. a-25-15

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f.28-3 meses. *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

Dirigida por la eminente Actriz

Sra. PEZZANA DE GUALTIERI

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el domingo 10 de Mayo

El gran drama:

Madalena la infanticida

Cuya protagonista está á cargo de la Sra. Pezzana.

Á las 8.

Los Sres. abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las 5 de la tarde.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Jeudi 7 Mai

[illegible]

Début de Mr. Darnel, jeune 1er. amoureux

JEAN BAUDRY

Grande comédie nouvelle en 4 actes du théatre français, par M. Auguste Vaquerie.

Á 8 heures.

Dimanche 10 Mai.—«Les bohemiens de Paris», grand drame populaire, mêlé de chant, en 5 actes et 8 tableaux.

REMATES

Benito Lusiardo

Grandioso remate de plantas en el depósito calle 25 de Mayo núm. 233.

Por órden del Sr. D. Guillermo O. Soltau director de la quinta del Sr. D. Agustin de Castro—El viernes 8 y sábado 9 del corriente á las 7 de la noche se venderán á la mas alta oferta una hermosa coleccion de plantas cuyo detalle es el siguiente: á saber: camelias, casuarinas, ciprés, y thuyas finas, pinos, araucaria brasiliense, callistemon, hakeas, metaleuca, magnolias, jazmines, plantas para quinta como eucaliptos, acacia mollisima, melan-xilonoli, plantas hojas y flor para patios y salones, jazmines del cabo y del país, santa rita, naranjos, limoneros, magnolias grandes y muchas otras clases que estarán de manifiesto en el gran estension. 3510-m3-6

J. G. Previtali

Buena colocacion de dinero.

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

Títulos de primer órden

Casa calle Washington, núm. 45

HOY jueves 7 del cote., á las 3½ en punto de la tarde, venderemos la bien situada propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de OCHO Y MEDIA varas sobre la calle Washington por VEINTE Y CINCO de fondo, con ocho habitaciones siendo dos de ellas de alto, cocina, aljibe, lugar y caño de gas á la vista.

Es una propiedad bien construida y propia para una familia no faltará nada para su comodidad.

Cualquier informe, escritorio del rematador, Piedras, 149. 3581-m3-3

Por el mismo

EL REMATE MAS IMPORTANTE

EN LAS TRES CRUCES

De diez solares de 12½ varas frente por 50 de fondo

Terrenos inmejorables á 60 varas de la Plaza de Frutos de las Tres Cruces, y casi frente á la estacion del ferro-carril á Pando, y con frente á dos caminos, el de las Tres Cruces y del camino de las Carreras.

El domingo 10 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente 10 preciosos solares próximos á la estacion del ferro-carril á Pando, y á la Plaza de Frutos, con el tren-way de la Union y del Centro á 2 cuadras.

No hay por aquella altura terrenos mejor situados, y por tanto rogamos á los especuladores no falten á este importante remate. 3461-a30-9

Por el mismo

BRILLANTE COLOCACION DE DINERO

Magnífica oportunidad de compra: *Tres* bien situados solares, con frentes á la calle Piedras y 25 de Agosto.

Barraca conocida por de Mac-Eacken.

Perteneciente á la sucesion de D. Juan Mac-Eacken.

Para division de testamentaría.

El Jueves 14 del corriente Mayo, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se venderá indispensablemente este precioso terreno, perfectamente situado y con dos frentes, á la calle Piedras y 25 de Agosto, lindando con propiedad de la sucesion de D. Antonio María Marquez Guimaraens, y con la sucesion Aguilar.

Estos lindos solares están divididos del modo siguiente:

Solar núm. 1.—12 varas frente sobre la calle Piedras y 11 varas 52 d. tambien frente sobre la calle 25 de Agosto, teniendo de fondo 40 varas 74 por un costado y 35 por otro, formando un total de 441 varas cuadradas 25 d.

Solar núm. 2.—12 varas frente sobre la calle Piedras y 12 varas 45 tambien frente á la calle 25 Agosto, teniendo 26 varas por un costado y 31 varas 29 d. por otro, formando un total de 423 varas cuadradas 11 d.

Solar núm. 3.—12 varas frente sobre la calle Piedras y 15 varas 09 tambien frente sobre la calle 25 de Agosto, teniendo por un costado 31 varas 27 d. y 27 varas 12 d. por otro, formando una área de 431 varas cuadradas 75 d.

Nada agregamos para recomendar este terreno, pedimos solamente pasen á visitarlo antes del dia del remate, seguros que les gustará.

Puntualidad á la hora indicada. 3582-m3-10

Por el mismo

Importante colocacion de dinero

TERRENOS CONOCIDOS POR

PRIMER RECREO DEL CORDON

Magnífica localidad y de gran porvenir

PRECIOSO EDIFICIO CON TERRENO PARA UN JARDIN que se venderá al mismo tiempo.

Entre las calles Yaro, Charrua, Constituyente y Gaboto.

El domingo 17 del corriente Mayo, A LAS 3 EN PUNTO de la tarde, venderemos INFALIBLEMENTE algunos solares perfectamente situados QUE HAN QUEDADO SIN ESCRITURAR POR FALTA DE LOS COMPRADORES, los que es preciso venderlos nuevamente á la mas alta oferta.

Tambien venderemos al mismo tiempo la PRECIOSA CASA donde existía el Recreo con una fraccion de terreno propia para jardin.

Títulos de primer órden como se podrán ver en la escribanía del Sr. Casarravilla donde se hallan escrituras de los demas compradores que no se arrepintieron de la buena compra.

Es un lindo paseo por el tren del Este, así que convidamos para ese dia á los pobres y ricos.

3552-m5-11

Por el mismo

Importantísimo de los mejores terrenos que existen en los alrededores de Montevideo.—EN EL REDUCTO: FRENTE Á LA QUINTA DEL SEÑOR DON ATANASIO AGUIRRE, entre los caminos Burgues y Millan—Terrenos donados por la meritoria Rita Olgania Perez para la construccion de la Iglesia del Reducto—De órden de la Comision de edificacion.

El dia 25 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta, y á la mas alta oferta una fraccion de terrenos divididos en varios solares, convenientemente fraccionados, al alcance de todos los bolsillos.

Estos preciosos terrenos con tren-way por su frente, próximo á la estacion del Reducto está convidando á comprar aunque sea un solo solar.

La conveniente division por calles que ponen estos terrenos en comunicacion del camino Burgues con el de Millan los hacen aun mas recomendables.

LA VENTA SERÁ REPETIMOS Á LA MAS ALTA OFERTA SEGUN ÓRDEN ESPRESA RECIBIDA DE LA COMISION.

Oportunamente se repartirán planos.

3583—m5-17

Reissig Rodriguez y C.ª

JUDICIAL

Importante de terrenos frente al Prado por el camino de Buschenthal.

El Domingo 10 del corriente, á las 2 de la tarde, á dinero de contado, venderemos con autorizacion del señor Alcalde Ordinario los terrenos pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Bernardo Susviela, segun el cróquis que estampamos al pié.

Estos terrenos que lindan con las mas hermosas quintas de Montevideo y próximos al paseo del Prado, están llamados á ser el verdadero Recreo del pobre y rico. Los solares en que están divididos pueden por sus proporciones estar al alcance de todos.

Se recomienda puntualidad en la hora indicada, pues se venderá á todo precio.

Las banderas indicarán el terreno y los solares estarán debidamente marcados para que cada uno tome el que le plazca.

[Plano: Viuda de D. Bernardo Susviela — CALLE VECINAL — CAMINO AL PRADO — CAMINO DE RAFFO — n. 1 á n. 12 — Markinon — Bustos — CAMINO BUSCHENTHAL — Sra. viuda de D. B. Susviela]

3638-m7-4

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías, en nuestra casa calle Sarandí número 158.

HOY jueves 7 del cote., á las 12 en punto venderemos por órden de dos casas introductoras, un completo surtido mercaderías. 3188-m1-3

Miguel de Pino y C.ª

En la calle de Zavala frente á la Bolsa

De un cupé en buen estado, con arreos nuevos para dos caballos y una hermosa pareja de caballos tordillos blancos, adiestrados en el tiro.

PROPIO PARA LA ESTACION

HOY Jueves 7 del cote., á la una en punto de la tarde, se venderán al mas alto precio el magnífico cupé y la linda y buena pareja de caballos tordillos blancos, con sus correspondientes arreos nuevos, tan bien conocido en la Capital y que se vende por ausentarse su dueño para Europa.

NOTA.—En este remate admitiremos carruajes y caballos para vender sin límite de precio. 3526-m7-4

Por el mismo

SOLARES DEL PUEBLO «VIALE»

Oportunamente se designará el dia y hora en que se quemarán los pocos solares que quedan por vender en dicho pueblo. 3527-m3

J. Franco

De dos carretillas en el Muelle Viejo.

HOY jueves 7 del corriente, á las 4 de la tarde, se venderá al mejor postor y por disolucion de sociedad, 2 hermosas carretillas con mulas y arreos correspondientes, prontas para trabajar. 3587-m3-3

Martinez y Castaño

Importantísimo de ricos vinos de Oporto y Jerez, por liquidacion de negocio—en el depósito, calle del Rincon 210.

El Jueves 14 y Viernes 15 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de todas las existencias que existen en dicho depósito—cuyo detalle es como sigue:

Vino Oporto diferentes marcas—Idem Jerez id. id. Cobac Martel, vino Sauterne, id. Laffite, id. Margau, id. Chambertin, id. Curaçao, id. Anicete, idem Kuche, id. Viter y una gran cantidad de cigarros de hoja.

Llamamos la atencion á los interesados de este importante remate que no falten, que venderemos por lo que den. 3641-m6-7

Cerruti y Victorica

DE TERRENOS

Espléndida colocacion de dinero.

Diez y ocho mil varas cuadradas de valioso terreno, en el paraje mas pintoresco de todos los alrededores, sobre la costa del Miguelete, en el Paso de las Duranas, doscientas noventa varas de frente, al magnífico boulevard Raffo.

El Domingo 10 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de estos preciosos terrenos divididos en ocho bonitos solares con frente al magnífico boulevard Raffo, y al camino de Millan, por su espalda, á tres cuadras de la Compañía del Ferro-carril de Montevideo.

Terrenos al alcance de todos los bolsillos.

Títulos garantidos de primer órden.

Venta franca á la mejor oferta y dinero de contado.

Terrenos de grandísimo porvenir.

En la Bolsa de Comercio está espuesto un lindo plano de estos terrenos, levantado por el agrimensor don Alberto Lacerna, y otros planos serán repartidos con los carteles de costumbre. Los interesados pueden pasar á recojerlos junto con los boletos para el tramvía, en el escritorio de los rematadores, calle de Zabala núm. 55. 3564-m3-0

Por el mismo

De una linda casita á la moderna situada en la calle de Colombia (en la Aguada).

El jueves 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y por dinero de contado una linda casa situada en la calle Colombia, que es la mas ancha de la Aguada, á treinta varas de la Iglesia de la Aguada por donde pasa el Tranvía del Paso del Molino, y á una cuadra de la estacion plaza General Flores. La mejor posicion de toda la Aguada; de allí se domina todo el puerto y la ciudad. Es el barrio mas sano de toda la poblacion.

La casa se compone de 7 hermosas piezas con pisos de tabla, 2 patios embaldosados, aljibe, cocina y demas comodidades. Tiene 12½ varas de frente á la calle de Colombia por 35 varas de fondo al este, formando un área total de 451 1/2 varas cuadradas.

Los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores, los interesados pueden dirigirse al escritorio de los rematadores calle de Zavala n. 55. 3563 m3-9

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio; en el pueblo de Canelones.—De mercaderías, de comestibles y bebidas pertenecientes al concurso del fallido Arjol Zárate.

El [illegible] á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias cuyo detalle en parte es el siguiente. 3173-a21-

Agustin Sorracco y C.ª

Importante remate de noche—en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 139.

HOY Jueves 7 del corriente, á las 7 1/2 en punto de la noche se dará principio á la venta de un variado surtido de alhajas por órden de una caja de préstamo y objetos de valor: al mismo tiempo se venderá un surtido de artículos de tienda y mercería, cristalería y demas artículos que estarán á la vista. 3581-m3-3

Rafael Cabal

JUDICIAL

Con autorizacion del Sr. Juez L. do lo Civil de la 1.ª seccion á órden del Sr. D. Eduardo del Pozzo, síndico del concurso de D. Vicente Mateo y C.ª—De una Calera situada en Bella Vista calle Uruguayana, construida en terreno del Sr. D. Carlos N. Aguiar.

El Domingo 10 del corriente Mayo á las 12 venderé en un solo lote ó en detalle dicha Calera, que consta de tres piezas de ladrillo y techo zinc—cabellerizas y un galpon techo de zinc, un zaguan que en forma de pieza existe contiguo al horno y una pieza encima.

Una gran tina, una bomba, balanza, zaranda, caño de goma, palas, 22 1/2 fanegas cal y 4 carradas piedra cal superior. 3186—m1.—8

Romaña y C.ª

IMPORTANTE DE FERRETERÍA, LOZA Y CRISTALERÍA—En la casa del Sr. D. Cárlos Daubet, CALLE MISIONES N.º 135—Á 5 MESES DE PLAZO.

HOY jueves 7 y viernes 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por liquidacion en faenas, un completo surtido de los artículos arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Ollas aporcelanadas, caserolas metal blanco, cubiertos de marfil y ordinarios, fuelles, cafeteras de bronce y metal, martillos, achuelas de mano y brazo, palitas chicas, id. anchas y de puntear, roldanas, cadenas de algibe, baulitos, jarras de loza, platos, tazas, vasos, ferretería, cuchillos, pinceles, tenedores, cucharas id., jarras, caños, tejuelas marca dorado, cuartos de carreta, cerraduras, cuadros, perchas, pistolas de uno y dos tiros, cochecitos madera, pitos, juegos de té de composicion, tirabuzones, desalivaderas, tiros varios en libras, plumas, rapé francés, barajas francesas y españolas, faroles, cuchillería para saladero, faroles id., jarros, etc. etc. etc.

50 CAJONES CRISTALERÍA, LOZA Y PORCELANAS SURTIDAS á saber: botellas varias clases y porrones, vasos, copas para vino, agua y cerveza, saleros, fuentes id., platos surtidos id., juegos de loza-piedra, surtidos, aceiteras composicion, copitas chicas, candeleros cristal y porcelana, tinteros, tazas de café y té surtidas, huevera etc. etc.

3557-m5-4

Por el mismo

De comestibles, loza y Ferretería.—En su casa calle de Cerrito número 136.

El Viernes 8 de Mayo á las 12, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen etc. etc.

El detalle por los carteles de costumbre.

3375—a26-10

Por el mismo

De 371 cajones encurtidos franceses, surtidos—En depósito ó despachado—en el porton del depósito Capurro Viejo, frente á la Barraca Antonini.

El viernes 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora por liquidacion de facturas lo siguiente introducido por la barca francesa «Meredien» y por el vapor francés «Gironde».

371 cajones encurtidos franceses surtidos.

3551-m7-2

Juan Robles

HOY jueves 7 del cote., á las 12 del dia, se rematarán todos los muebles que existen en la casa calle del Dalman, n. 227, á todo precio, á saber:

1 juego de sala esterilla negro tallado, 12 sillas, 2 sillones, 1 rico sofá de jacarandá tallado, 12 sillas id. hamburguesas asiento esterilla y 2 sillones, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 lavatorio id., 1 mesita de noche, 12 sillas de esterilla, cama de fierro, 1 ropero imitacion jacarandá y otros muchos muebles que estarán á la vista.

NOTA.—Tambien se venderá una cantidad de árboles frutales. 3620-m5-2

Gerardo Moratorio

Importante de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas.—En su casa calle del Rincon números 128 y 130.

HOY jueves 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías. 3619-m.6-2

Por el mismo

Importante por liquidacion, de la tienda calle del Rio Negro núms. 31 y 35, esquina á Paysandú.

El viernes ocho del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicha tienda por completa liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo se venderá un toldo de toma casi nuevo, un palomar de alambre con varias palomas, 1 cocina económica hecha en el pais, aparatos de gas, etc. 3634-m7-2

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas.—En su casa, 25 de Agosto, 107 y 109.

HOY jueves 7 del cote., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. El detalle por los carteles de costumbre.

3523-m3-4

Ignacio Echague

REMATE PERMANENTE

En su casa de remate y comisiones, Ibicuí, 113

Todos los dias, de 7 á 10 de la mañana y de 6 á 9 de la noche, se venderá en detalle ó en lotes al gusto del comprador, un inmenso surtido de tienda y ropa hecha por cuenta y órden de varias casas.

NOTA.—Todo artículo que salga á las tablas será quemado por lo que den. 3514-m3-1mes

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras. En nuestra casa Misiones núm. 160.

HOY jueves 7 á las 12 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías propias de estacion. 3514-m3-4

Por el mismo

De mercaderías por órden de varias casas introductoras. En nuestra casa, Misiones núm. 160.

El Viernes 8 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías propias para la estacion. 3553-m1-2

J. P. Romaña y C.ª

Importante de 50 cajones sardinas en tarros en el Depósito Capurro de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda con autorizacion de la Contaduría General de Aduana.

El sábado 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de 50 cajones sardinas en tarros desembarcados del vapor «Potosí» con destino á Valparaiso por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda. 3598-m5-4

J. Fávaro y Perera

DE NOCHE

De porcelanas y Cristales; por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Cámaras, 79, entre Rincon y 25 de Mayo.

El [illegible] del corriente, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta y á dinero de contado, de un buen surtido de estos artículos.

La casa recibe en comision artículos en general. 3452-a30-

Por el mismo

De joyas nuevas; venta á todo precio, por cuenta y órden de quien corresponda, en nuestra casa, calle Cámaras núm. 79, á media cuadra de la calle del Rincon y ½ de la del 25 de Mayo, de noche á las 7 en punto.

HOY jueves 7 del cote. mes á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta de un gran número en alhajas, las que se venderán sin base, precio y sin retirar lote, el público no debe faltar á tan importante remate, el detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo algunas, por órden de una caja de préstamos. 3597-m6-2

Valdez Piriz y C.ª

Importante de calzado.—En nuestra casa, Rincon, 51.

El viernes 8 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un rico y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, cuyo estenso detalle se omite. 3616-m6-2

Por el mismo

Grande é importante remate de mercaderías por órden de una casa francesa, en nuestra casa calle del Rincon número 51.

El lúnes 11, martes 12 y miércoles 13 se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías para la estacion recientemente desembarcadas y cuyo estenso detalle se omite. 3617-m6-7

Por el mismo

En el despacho de Aduana con autorizacion de la Colecturía General y del Consulado General de Francia.

El viernes 8 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del buque Francés «Coligny» procedente del Havre.

33 [illegible] 177, 189 [illegible] 181: 3 cajs. muebles con avería. 3618-m6-3

Ruano y Gomensoro

IMPORTANTE INCENDIO

DE MUEBLES RICOS Y CON POCO USO pertenecientes al Sr. D. Federico Capurro por haberse ausentado para Europa.

En la casa calle de las Piedras núm. 235 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta á todo precio.

HOY jueves 7 del corriente Mayo á las 12 en punto empezará la venta del todo de los muebles que adornan dicha casa siendo los mas RICOS, ELEGANTES Y NUEVOS en su mayor parte.

Oportunidad que debe aprovechar el que quiera montar una casa, con los muebles mas ricos que vienen al país y por cualquier precio.

No obstante que por el detalle no se puede formar idea exacta, como es costumbre, los damos:

SALA. Un amueblado de nogal tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos de piés, todos con sus fundas, 1 espejo de nogal, 1 espejo ovalado marco dorado, alfombra de tripe punzó, 1 piano perpendicular nuevo, 1 taburete para piano, 1 porta música de jacarandá, tres galerías con clavos, etc., 2 cuadros, floreros, alfombrita, 1 araña de cristal de 3 luces á gas.

ANTE SALA—1 sofá, 2 sillones y 4 sillas fierro de tripe con guarda, 1 espejo ovalado marco de nogal, 1 costurero de jacarandá con su pedestal, mesa de centro con mármol, alfombra de tripe nueva, cuadros grabados, floreros, escupideras, etc.

APOSENTO Y CUARTO DE VESTIRSE—Un amueblado de jacarandá de rico trabajo con las mas ricas esculturas, se venderá en detalle, compuesto de: 1 cama de dos frentes con elásticos, colchon, cortinas de red y su correspondiente tul, gran armario de espejo, hermoso lavatorio con mármol y espejo, cómoda tocador con mármol, mesa de noche, 6 sillas finas asiento de esterilla dorada, 1 diván y 2 sillones estilo oriental, alfombras de tripe, cuadros, toallero, servicio de porcelana fina para lavatorio, id. de baño, etc.

2.º APOSENTO—1 cama de fierro con pabellon, jergon, colchon, mesa de noche, ropero de caoba, lavatorio de id. con mármol y servicio de porcelana, sillas finas, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio de dos frentes, 2 sillones y 2 sillas fierro de hule, estante para libros, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

COMEDOR—Mesa de caoba maciza para 18 cubiertos, aparador con mármol y espejo, etagé con mármol, 2 consolas de caoba, reloj de mármol negro, 12 sillas de caoba, 2 grandes cuadros elegantes, lámpara, floreros, servicio de porcelana para mesa y té de los mas ricos, cristalería surtida en botellas, copas, vasos, dulceras, queseras, cubiertos de plata finos, cuchillos, servicio de platina, con gran bandeja, alfombra de tripe y demas servicio de comedor.

GALERÍA—1 gran pajarera de alambre, jardineras, 7 sillones de viena y de paja, estufas, etc.

ADEMAS—Baños, mesa con mármol, sillas, armarios para despensa, etc.

NOTA—La casa puede visitarse desde el dia antes de la venta. 3416 m. 1.—5

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, y de gran variedad de artículos.

A TODO PRECIO

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 80.

Al viernes 8, á las 12 en punto, se venderán á la mas alta postura, todos los muebles de sala, aposentos, comedor, patios, escritorio, cristales, cuadros al óleo, pianos y demas artículos á la vista, depositados en nuestra casa.

En seguida.—Para los muebleros: 21 mesas de noche con avería.

A las 3 de la tarde.—1 armazon de vidriera y mostrador. 3579-m5-1

Por el mismo

EN LA AGUADA

De un terreno con frente á la calle Tacuarembó y próximo á la calle Nueva York.

A TODO PRECIO

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, en la venta del Sr. Juez L. de lo civil de la 1a. Seccion este terreno perteneciente á la testamentaría de Da. María Llambí de Brito de 15.95 metros frente al Este á la calle de Tacuarembó; 21.75 metros en el costado Norte y 25.85 metros en el lado Sud, haciendo una área de 173 47 metros—su forma es un triángulo.

El tren brasilero para á una cuadra. Títulos buenos. 3599-m6-5

Por el mismo

INCENDIO IMPORTANTE—DE LOS RICOS MUEBLES FRANCESES, pertenecientes al señor D. Carlos Fournier, calle del Rincon núm. 51, (2.º piso.) por haberse ausentado para Europa.

A TODO PRECIO

EL MARTES 12, á las 12 en punto, empezará la venta del todo de los muebles que adornan dicha casa por haberse ausentado el Sr. Fournier para Europa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un piano completamente nuevo de la fábrica de Erard, 1 taburete, 1 rico juego de muebles tapizados en terciopelo verde, (sobre crin) compuesto de 1 sofá, 2 divanes, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas de brin, 3 juegos cortinas bordadas con cenefas de terciopelo galerías, etc., mesa de centro de jacarandá, gran espejo con marco dorado sobre la chimenea, 1 dicho mas pequeño, 1 porta-música de jacarandá, 1 etagé de id, 3 mesas para juego, 11 sillas de lo mas elegante que puede encontrarse, 1 reloj de mármol negro de mucho valor, 2 cuadros al óleo, 1 jardinera, 2 floreros de la China, floreros, adornos, escupideras, colgar, alfombra, rusita de luz, caja de la India para ropas, 1 adorno para cuadros, etc., carbonera, floreros y guarda-fuegos y otros objetos.

PRIMER APOSENTO—2 camas de fierro con cortinados, elásticos, colchones, almohadas, frazadas, mesas de noche, ropero de nogal, 1 cómoda de id., lavatorio con servicio, 1 espejo grande marco dorado, 4 dicho mas pequeños, 6 sillas finas doradas, 4 sillas bajas tapizadas, estantito para colgar, pantallas de pié, rinconeras, servicio para lavatorio, cuadros, etc.

CUARTO DE VESTIRSE—3 grandes armarios roperos, mesa redonda con mármol, lavatorio con servicio, espejo marco dorado, cama de fierro, canasto para ropa, vidé, alfombrita, perchas, saliveras, etc.

2.º APOSENTO.—2 camas de fierro con elásticos, colchones, almohadas, frazadas, 1 gran ropero, cómoda de nogal, mesa de noche, lavatorio con servicio, 1 espejo, sillas, alfombritas, perchas, saliveras, etc.

COMEDOR.—1 mesa de caoba con 18 piés para 21 cubiertos, 1 rica carpeta, 1 gran aparador de caoba, 12 sillas de caoba, asiento esterilla, 1 sofá y 2 sillones ferro de hule, 1 gran espejo marco dorado, 1 magnífico reloj de mármol, 2 cuadros de la China, 1 cómoda con mármol, cuadros grabados, 3 lámparas, 1 cuadro al óleo, mapas de Francia y de Paris, cortinados de puerta, 1 guarda fuego, cenicero y juego de fierro, salvaderas, bandejas, taburetes de piés, 1 juego de porcelana blanca para mesa, 1 dicho de té floreado para postre, 1 juego de cristales completo de 12 botellas, para diferentes clases de vino, 2 jarras, 1 jarra, 4 dulceras, 6 porta-botellas, 25 cajas para champagne, 30 cajas para agua, 48 copas para diferentes clases de vinos, saleros etc., vasos para los dedos, tazas de porcelana muy fina para café y té, y cafeteras, cabo marfil, tenedores y cucharas de platina, portacubiertos, 1 filtro de barro, 1 rico juego de platina fina con gran bandeja.

COCINA—cocina de fierro, batería de fierro y de laton, mortero, tacho, mesa de pino, sillas, carbon de piedra, leña etc.

PLANTAS—cantidad de plantas en tinas y macetas.

DESPENSA—vinos finos, jerez, borgoña, franzes, champagne, agua de vichy, de Seltz, jaleas, kerosene, jabon, 3 grandes armarios, mesas de pino, escalera doble, tabla para planchar etc.

UNA PAJARERA—con 17 canarios y porcion de objetos de familia que no se detallan.

3651—m7-5

AVISOS FÚNEBRES

†

D. Eugenia Lassou de Lasnier

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Mayo de 1874

D.ª Celina Lasnier de Chasagne, D.ª Luisa Lasnier, viuda de Cochet, D. Eugenio Lasnier y D. Ernesto Lasnier, hijos, D.ª Cecilia Delacroix, hermana, D. Eugenio Delacroix, cuñado, D. Antonio Chasagne, hijo político, y demas familia de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia Matriz, el lúnes 11 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

†

D.ª ANTONIA MORON DE CORPORALES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Mayo de 1874

Manuela Corporales de Martí, Da. Esteban Martí, D. Eustaquio Tozé, Da. Cora Martí, D. Marcos Martí hijos y nietos de dicha finada invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañar los restos mortales al cementerio hoy jueves 7 del corriente á las 10 y media de la mañana.

Casa mortuoria calle de Ciudadela n. 81.

†

D. ISIDRO FERRER

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Abril de 1874

Francisco Ferrer, hijo, Eujenia Ferrer de Salgado y Agustina Ferrer de Argueda, hijas, Francisco Argueda y Bernardo Salgado, hijos políticos, hermanos, hermanas políticas, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarles, á rogar por el eterno descanso del finado en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Sra. del Cármen, en el Cordon, el jueves 7 del corriente, á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Rosende con Casas, Laborde con Arriaga, Delgado con Giribaldi, Testamentaria Calo, Terreguí con Garibay, Farjona con Ha[illegible]...

[illegible] Gandara, Moreno, Estrada, Cuoto, Gorrini, Garibay con Jorge E. A., Masquera con Caubet, Fernandez Torres, Sayagues con [illegible] ... Montevideo, Mayo 6 de 1874.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, [illegible] ... Montevideo, Mayo 6 de 1874—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m1-3

[Edictos de los Juzgados (Juzgado Ordinario, Juzgado Civil de 1.ª y 2.ª Seccion, Juzgados de Paz) — illegible in detail]

D. Antonio Dominguez, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público ... Montevideo, Mayo 5 de 1874—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

DON JOSÉ MARÍA PASTOR—Previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Corredor de Número ... Montevideo, Abril 25 de 1874—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

DON ALEJANDRO D. ORTIZ—Previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de corredor ... Montevideo, Abril 29 de 1874—*Justino Gonzalez*, escribano público.

D. Juan B. Carlevaro previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público ... Montevideo, Mayo 2 de 1874—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

D. Pedro Salgueiro, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público ... Montevideo, Abril 29 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Emplazamientos

[illegible]

Remates Judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRÉSTAMOS—Calle de la Colonia núm. 45. [illegible]

A los señores barraqueros DE FRUTOS DEL PAIS [illegible]

Al público [illegible]

A los almaceneros AL MENUDEO—En la Union [illegible]

Ama de leche Se ofrece una recien llegada [illegible]

Ama de leche Se ofrece una Española con leche fresca [illegible]

Al comercio El abajo firmado hace saber [illegible]

Ama de leche Se ofrece una para criar en casa de los interesados [illegible]

Ama de leche Se ofrece una italiana de leche fresca [illegible]

Atencion especuladores [illegible]

Agencia de conchavos ANDES 21—Se precisan [illegible]

Al Comercio El abajo firmado hace saber [illegible]

A los caritativos DE TEMPLOS [illegible]

Agencia de conchavos calle Ciudadela n. 162 [illegible]

A los sastres Y AL COMERCIO [illegible]

Ama de leche Calle de Colonia. Almacen de la Luna [illegible]

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza [illegible]

Al Comercio Habiendo admitido como socio [illegible]

Ama de leche Se ofrece una primeriza con leche entera [illegible]

Al comercio Y AL PÚBLICO—He vendido mi Establecimiento [illegible]

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza [illegible]

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca [illegible]

Al público Se hace saber al público que los inferiores que pertenecen á Da. Vicenta M. de Silva [illegible]

Agencia de conchavos Y COMISIONES [illegible]

Adivinadora En la calle del Rincon, núm. 96, se dan consultas de adivinanza [illegible]

Agencia general DE NEGOCIOS EUROPEOS [illegible]

Asociacion Rural del Uruguay [illegible]

Asado con cuero [illegible]

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 41, piso bajo.

A pichincha [illegible]

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 [illegible]

A los confiteros y cigarreros [illegible]

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO [illegible]

Al farolito del... [illegible]

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrilles, vals, polka, mazurka, galop, y habaneras, etc., se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la misma calle, 179, con la casa de remates y comisiones.

Casa Se alquila [illegible]

Casa de campo [illegible]

Cascos vacíos DE CERVEZA BAVIERA [illegible]

Cartera Se gratificará á la persona que haya encontrado y quiera entregar en la calle de 25 de Mayo [illegible]

Corralones Se alquilan, cuatro espaciosos á precios muy módicos [illegible]

Compañía Oriental DE SEGUROS MARÍTIMOS EN LIQUIDACION [illegible]

Cuartos amueblados Se alquilan una sala y dormitorio con balcon á la calle [illegible]

Cocinera [illegible]

Casa nueva de altos [illegible]

Cochero Se ofrece uno francés, con buenas recomendaciones [illegible]

Chacra Se arrienda una chacra cerca de la estacion de Colon [illegible]

Casas y terrenos Se venden ó se alquilan [illegible]

Comision Auxiliar DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA [illegible]

Clase de noche Enseñanza especial del Francés [illegible]

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros [illegible]

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades [illegible]

Desde esta fecha [illegible]

Dependiente Se ofrece uno con buenos informes para la campaña [illegible]

Dependiente Se necesita uno en el Reducto casa núm. 1 [illegible]

Dr. C. J. T. Rugnitz Consultas de 3 á 6 de la tarde en su casa calle 25 de Mayo 161. Especialidades: Sífilis y Parto.

El abajo firmado Previene al Comercio y al público [illegible]

Encaliptus y Acacias De varias clases en macetas y en cajones [illegible]

El abajo firmado Participa al comercio [illegible]

Encaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad [illegible]

Esto sí que es un escándalo [illegible]

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Ceuron [illegible]

Fonda española En la calle de Treinta y Tres [illegible]

Fuegos artificiales En la calle Misiones núm. 156 [illegible]

Grandes ventajas A los propietarios de casas [illegible]

Hipotecas [illegible]

Hotel del Sol [illegible]

Inglés y aleman [illegible]

Julian Etcheverry BALANCEADOR PÚBLICO [illegible]

Jardinero [illegible]

Lecciones de francés [illegible]

Muchacha [illegible]

Muchacho [illegible]

Matrimonio [illegible]

Muchacho de 10 á 12 años [illegible]

Miguel de Pino C.ª Han trasladado su casa de remates [illegible]

Matrimonio [illegible]

Martillero [illegible]

Maria de Urruty [illegible]

Muebles [illegible]

Nicanor García DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA [illegible]

Oficina de colocaciones [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

Onzas certas [illegible]

¡Ojo á la ganga! [illegible]

Panadería en venta [illegible]

Permuta á venta [illegible]

Para los constructores DE EDIFICIOS Y PROPIETARIOS [illegible]

Partera D.ª Catalina Cattaneo [illegible]

Por causa de familia [illegible]

Partera D.ª Virginia C. de Bella [illegible]

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libros de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende El Restaurant Francés [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende POR POCA PLATA [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se ofrece [illegible]

Salvador Cazeaux [illegible]

Tram-vía AL PASO DEL MOLINO [illegible]

Tornería á Vapor [illegible]

Testamentaria DE JUAN FERNANDEZ [illegible]

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centesimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta del «El Siglo», á 30 centesimos libra.

Un jóven español [illegible]

Un Matrimonio [illegible]

Volantas [illegible]

1,000 arrobas papas SUPERIORES—Se vende por mayor y menor [illegible] CALLE RIO NEGRO 32 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ.

AUSILIOS Á ESPAÑA

(PRIMERA SESION DE LA COMISION GENERAL)

Verificada en la noche del 5 la reunion anunciada quedaron nombrados por unanimidad:

Presidente, D. Jacinto Albistur.

Tesorero, Juan G. Besla.

Secretario, El que suscribe.

Los señores comisionados de las secciones, se dignarán enviar las listas de las personas que han de ayudarles en la recaudacion de fondos, para estender sus credenciales.

Montevideo, 6 de Mayo de 1874.

Eloy Perillan y Buxó, secretario.

m7-3-3pj

PARNASO

Chileno

Peruano

y Boliviano

RECOPILADOS

POR D. JOSÉ DOMINGO CORTES

Tres tomos perfectamente impresos y encuadernados.

Se han recibido algunos ejemplares y se hallan de venta en la

LIBRERÍA DE LASTARRIA

232—25 DE MAYO—232

m7-8

ESTADO

DE LA

ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

EN EL MES DE ABRIL DE 1874

[illegible]

Montevideo, Mayo 5 de 1874.

[illegible] Tesorero. [illegible] Presidente. [illegible] Secretario.

IGNACIO ECHAGUE

REMATADOR PÚBLICO

Y COMISIONISTA EN GENERAL

Recibe órdenes en su casa de remate y comisiones, calle de Ibicuí, n. 113.

Tiene actualmente para vender particularmente terrenos y casas en la villa y nueva ciudad, en la Colonia del Sacramento, en Paysandú, Santa Lucía, Florida, y Cerro-Largo. No acepta ningun remate con límita, pues todo el que anuncie será vendido por lo que den. m3-1mes-3pj

DROGUERÍA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA **HIELO** Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada.

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m21-perm

RELOJERÍA Y JOYERÍA

POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO

NUMERO 119—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—119

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p.1ª

CAL

En la Calera conocida por el nombre de *Calera de Lafone* situada en la calle de Arapey, al Sud, cerca del mar, se encuentra la mejor cal que existe en el país, por su pureza y fuerza.

Los precios á que se vende, tanto la viva, como la apagada, y la de revoque, vienen á hacerla comparativamente la mas barata, punto esencial en que deben fijarse los propietarios, arquitectos y albañiles y muy particularmente los propietarios que contratan sus obras por un tanto, pues no basta que se diga que pondrán tal ó cual cantidad de cal por tanto de arena para constituir una buena mezcla, pues si la cal es inferior como la hay en plaza, siempre la mezcla será mala, pero la buena calidad de la cal de la *Calera Lafone* constituye la solidez en las paredes, y la firmeza y hermosura en los reboques y molduras. Los que quieran cerciorarse de esta verdad, no tienen mas que fijarse en la hermosa casa del Sr. D. Francisco A. Gomez, calle 25 de Mayo, en la que construye D. Agustin de Castro en la misma calle, en el reboque esterior é interior del Banco de Lóndres y finalmente (á mas de muchos otros edificios notables) en el *Teatro de Cibils*. Los análisis de la piedra de que se elabora esta cal, hechos en Inglaterra por la Real Academia de Medicina en Liverpool, se hallan en el escritorio de los propietarios del establecimiento, calle de Solís 23 D donde pueden verlos los que así lo deseen.

Se harán contratos convencionales por cualquier cantidad de cal que se requiera.

m5-8 Montevideo, Mayo 1 de 1874.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,

m15-2m-3ªpj Calle de Cámaras, núm. 82.

CAFÉ

A 6 PESOS ARROBA

En la fábrica de chocolate calle de los Treinta y Tres, 178, se halla en venta café molido á 6 pesos la arroba. a30-4

LÁGRIMA

DE

1815

PORTO SUPERFINO

AMOROSO Y SECO

Este vino, el mas generoso que se cosecha en el Douro, se vende en casa de los abajo firmados, no habiéndolo mejor en Montevideo.

Orejuela y Muñoz

CALLE DEL 25 DE MAYO 128 b

De Jerez, recientemente recibido el GRAN JEREZ Oro y Pálido. a19-1mes-3ªpág

Planilla de reduccion

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

En esta imprenta y en la librería de Lastarria se venden por mayor y al menudeo.

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA café caracolillo y Moka, pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.

Azúcar americana á 12 cts. libra.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por ✕

Jonas Simonson y C.º

DE

LONDRES, BRODFORD

Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes á comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a5-perm

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que desde el lúnes 4 de Mayo, de 2 á 4 de la tarde se empezará á pagar el dividendo correspondiente al trimestre que venció el 31 de Marzo del presente año—Montevideo, Abril 30 de 1874.—*El Gerente*. m1º-8

Tram-vía Oriental

Esta Sociedad, que tiene su oficina en la calle Treinta y tres núm. 120, recibe propuestas para la compra de 120 caballos mansos, de tiro y entrega de los mismos en la 2.ª quincena de Junio.—El gerente, *Eduardo Van de Velde*. m6-3.

Cirujano-dentista de Lóndres

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, todo el dia de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle del 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 139. a15-perm-44

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 m28-pmer-2ªpag.

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.

Barraca Victoria

CARBON

CARDONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERA

Aviso á los accionistas

Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, ó que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible y antes del dia 20 del entrante.

Montevideo, 27 de Abril de 1874.

El Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Banquero de la Compañía.

a28-15

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

28 [illegible] en-perm.

PÍLDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. [illegible] Cajas de 30 rs., y de 19 rs.

COMPAÑÍA TELEGRÁFICA

PLATINO-BRASILERA

Estaciones abiertas al servicio público

HORAS DE SERVICIO

DE 8 DE LA MAÑANA Á 7 DE LA TARDE

Estacion Central, Rincon, 11

Montevideo.	Durazno.
Piedras.	Porongos.
Canelones.	Mercedes.
Santa Lucía.	Fray Bentos.
San José.	Paysandú.
Florida.	Salto.

TARIFA

De *Montevideo á Porongos y demás* estaciones intermedias:

Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones	$ 0.50
Por cada diez palabras subsiguientes	» 0.25
De *Montevideo á Mercedes y Fray-Bentos*: Por las primeras 10 palabras sin contar nombre ni direcciones	» 0.80
Por cada 10 palabras sucesivas	» 0.40
De *Montevideo á Paysandú y Salto*: Por las primeras 10 palabras sin contar nombres ni direcciones	» 1.00
Por cada 10 palabras sucesivas	» 0.50

De *Montevideo á Concordia* vía Salto.—La misma tarifa que á este último punto mas un peso por la conducion en bote del telegrama á Concordia.

Montevideo, Abril 27 de 1874.

Francisco A. Lanza, Inspector general.

a 28-15

To Marchants et Bankers

An Englishman just arrived Speaks French, Italian et English dishers a Borth as Clark Book Kiper or Cashire.

Address Mr. J. Tapley Hotel Europa 25 de Mayo, 30, Buenos Aires. m5-3

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 19-perm.

DOCTOR IN ABSENTIA

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados: todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirijirse á Medicus, calle del Rei, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y COMISIONES

228—CALLE DE LAS PIEDRAS—228

Se dá dinero sobre cualquier género que represente valor, compra y venta de artículos, comisiones de alquileres, y colocacion de personas de ambos sexos, y se reciben artículos para la venta particular.

En la misma se hace cualquier trabajo de modas para señora y se cortan vestidos á precios módicos, y se encarga de ir á casas particulares para hacer de nuevo cualquier trabajo de modas. m6-1mes

Antonio Serratosa

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

[illegible]

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Recibe consultas todos los días de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 131

GRATIS PARA LOS POBRES

a7-1mes

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Mayo á las de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.

Recibe pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES

	1a clase	3a clase
Rio Janeiro	47 ptes.	31 ptes. 18 ptes.
Bahía	101 »	75 »
Pernambuco	104 »	84 »
Lisboa	181 »	133 »
Bordeaux	201 »	141 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.

Los bultos de encomiendas se reciben en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la Agencia calle Cerrito 171, altos.

El Agente—G. de Martin Bonos.

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque ó letra de dichos bultos. a3 perm.43

R. P. et F.

ROCCO PIAGGIO ET FIGLI

SERVICIO Á VAPOR ENTRE GÉNOVA

Y RIO DE LA PLATA

Con los vapores siguientes:

COLOMBIA de 3,000 toneladas

Su capitan Francisco Merlani.

Saldrá el 12 de Mayo el vapor italiano

ESTER

Su capitan G. B. Villa

Para GIBRALTAR

MARSELLA

GÉNOVA

y NÁPOLES

Por fletes y pasajeros ocurrir al corredor marítimo Sr. D. Cárlos R. Horne ó á los consignatarios A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. m5 7

MENSAGERÍAS FLUVIALES Á VAPOR

«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.

«Silex.» todos los mártes á las 5 de la tarde.

Para Buenos Aires, haciendo el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110.

a9-1mes.

COMPAÑÍA DE N. Á VAPOR

ÍTALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

LA PAMPA

comandante José Villa, saldrá de este puerto el dia 11 de Mayo á las 12 del dia con destino á GÉNOVA y NÁPOLES haciendo escalas en RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA y MARSELLA.

Para fletes y pasajes ocurrirse á la administracion calle de Misiones núms. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

Los agentes—*Marini Gnecco y C.ª*

En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. a25-16

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO EN VIGENCIA

Para Buenos Aires y Uruguay

Rio Uruguay sale los lúnes para Buenos Aires y Uruguay.

VILLA DEL SALTO sale los viernes para id. id.

Para Buenos Aires

Rio Uruguay los lúnes.

RIO DE LA PLATA los mártes.

Villa del Salto los miércoles.

RIO DE LA PLATA los jueves.

Villa del Salto los viernes.

RIO URUGUAY los sábados.

Rio de la Plata los domingos.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Para mas pormenores, ocurrir á la agencia, Zavala, 49. a5-1mes

P. S. N. C.

PACIFIC-STEAM-NAVIGATION-COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ó otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Mayo:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

John Elder Miércoles 6 de Mayo.

Aconcagua Miércoles 20 de Mayo.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre hasta el Callao.

Puno jueves 7 de Mayo.

Valparaiso Miércoles 20 de Mayo.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Tarrow Hett y C.ª*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Desde el dia lunes 20 de Abril, regirá el siguiente

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas de Montevideo

	1ª	2ª	3ª	4ª
Montevideo	7.10	10.15	1.30	4.30
Bella-vista	7.15	10.20	1.35	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.43	4.41
Colon	7.31	10.39	1.51	4.51
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	8.13	11.15	2.33	5.33
Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucía	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.34	12.39	3.54	6.54

Salidas de 25 de Agosto

25 de Agosto	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucía	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
Suarez	7.55	11.01	2.15	5.15
Progreso	8.13	11.18	2.33	5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.54	11.59	3.14	6.14
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.17	12.21	3.37	6.37

257-1mes

Gran depósito DE MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidéz, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencilléz que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

4 — 411-perm

COLCHON ELÁSTICO BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos. El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7 — CALLE DEL URUGUAY — 7

BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

5 — 11-perm

Dr. L. Le Besnerois
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellanos, núm. 81

Consultaciones de 12 á 2 de la tarde

GRÁTIS PARA LOS POBRES

413-perm

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.ª, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127

15-1mes

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA Nº 38.

Se ocupa de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien tumulo, candeleros y velas de cera.

36 — m. 2ª -perm.—

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona . . . . 3 p% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 4 » »
Id. id. 6 id. . . . . 5 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . . . . 3 » »

Montevideo, Mayo 1º de 1874.

29-perm. 22 — F. S. Walton, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otra aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 3 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

3 meses . . . . 5 á 7 p% anual
6 meses . . . . 7 á 8 p% »
1 año . . . . 8 á 9 p% »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

3 dias de aviso . . . . 4 á 7 p% anual
30 » » . . . . 5 á 9 p% »

DESCUENTOS

Letras á conformes, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compras y dan sobre Buenos Aires, Londres, Francia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

21 — A. 2-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona . . . . 3 á 6 p% anual
Id. id. se cobra . . . . 18 » id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias . . . . 7 » id.
Id. id. 90 id. . . . . 8 » id.

CAMBIO

Sobre Londres, á 90 d/v., 50 ½ p. 5, y á 3 d/v., 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.85 p. $, y á 3 d/v., 4.75 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.32 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.22 p. $.

484 perm. 29 — Montevideo, Febrero 11 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.035,792.98
Fincas calle de Zavala y Cerrito		84,179.37
Varios deudores		5.160,451.69
		$ 6.280,444.24

PASIVO

Capital integrado 3,332 acciones á 470 pesos cada una . . .	$ 1.432,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	157,868.67	$ 1.540,668.67
Fondo de reserva, cuenta nueva		137,791.81
Emision en circulacion		1.166,9[illegible]
Varios acreedores		3.435,144.36
		$ 6.280,444.24

Montevideo, Marzo 31 de 1874.

Pp. Banco Comercial, J. G. Jaguarille.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

47-1mes — Perez.—Alvarez.

BANCO NAVIA Y C.ª
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1874

ACTIVO

Caja	$ 387,315.99
Deudores por cuenta corriente	2.381,052.09
Obligaciones á cobrar	243,737.43
	$ 3.012,606.51

PASIVO

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	1.532,606.51
Emision	880,000.00
	$ 3.012,606.51

Montevideo, Mayo 2 de 1874.

Pp. Navia y C.ª—Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 13 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

nú—8 — Vidal—Velazco.

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4.176,850.75
Diversos deudores	1.102,819.42
Caja, existencia en efectivo	1.563,000.58
	$ 6.870,920.75

Pasivo

Capital realizado	$ 1.236,000.64
Diversos acreedores	4.190,107.11
Emision en circulacion	942,809.00
	$ 6.870,920.75

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Mayo de 1874.

V.º B.º — F. S. Walton, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 13 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público,

nú—10 — Perez —Vidal.

LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

ARMERIA Y CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cuchillos, latones, etc.—Ventas por mayor y menor. — 41-per 9

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que desocuparse dentro de la casa por el dueño de la zapateria del MONTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 181, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etcheberry. — 5 — m.3-perm.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Desde el 1º de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 11, 17, 21 y 27.

Para **Durazuito, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Florida** por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.

Para **Florida y Durazno**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para **Rivera y Santa Ana**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.

Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CERRO-ATY POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PASO PÁEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 4, 14 y 24.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

17-perm. — Tomas Viana, Gerente.

Diljencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para el **Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.

La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1º de Enero de 1874

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.

Para **Rosario**, por SANTA, LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.

Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 15 y 24.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.

Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Artigas**, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

OCULISTA INGLÉS
Dr. STONARD EDYE

Médico cirujano de las facultades de Lóndres, Erlangen (Alemania) y Montevideo

CALLE CERRITO, 78

Horas de consulta, de 12 á 2. — Gratis á los pobres.

414-1mes

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — m.30-per. — 25

CIRUJANOS DENTISTAS

Dr. Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro in necesidad de la extraccion de las raíces.

Todo trabajo garantido.

27 — 414-perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 31º semestre.

416-1mes — Montevideo, Abril 15 de 1874.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1ʳᵉ CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CABARET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrellevaba ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr RECHAVEL.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Hazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Hazeline, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr FALAVEL.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — C. Imbert. — A. Guillemelle.

SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 85.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barrel**, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca é imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.º

CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.

ab.2-perm-dia por ½

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, place Vendôme; — Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI hᵒˢ y C.ª.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas, desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia; disipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 45.

Montevideo, Buenos-Ayres y, Rosario **A. DEMARCHI** hermanos y C.ª.

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Lóndres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rápida de las gonorreas ancianas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.

Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª, 14, *calle de Racine* en PARIS. — *Depósito en Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala; Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau yGarriga, calle del Cerro-Largo, núm. 125. A. carpinteria.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponce.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene puntos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender su pedido.—PRECIOS MÓDICOS.

31 — 47-perm

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

-DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. 121 perm 24

¡CUIDADO! ¡FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION
DE LAS

Píldoras y el ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) — *Tomas Holloway*

111-1p. por sma.

COÑAC HENNESSY
DE

* ** *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. – embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. — e1—perm 15

ESCRITORIO DE CAMBIO
DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6 p%
Id. id. con ocho dias aviso . .	10 id.
Id. id. con quince dias aviso . .	12 id.
Cobra	18 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p%
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1—perm. — Enero 1º de 1874.

AVVISO D'ASTA

Il giorno 16 del mese di Maggio 1874, in una delle sale dell' officio del consolato italiano in Montevideo, dalle ore 11 a m. alla 12 meridiane, é sotto la presidenza del signor comandante la stazione navale, con l'intervento del signor console generale e del sotto commissario infrascritto:

Si aprirá incanto, per deliberare al miglior offerente il contratto per la provvista dei viveri ai Regi legni della marina italiana di stazione o che approdassero in Montevideo del 1mo. luglio 1874 al 30 giugno 1875.

Le qualitá ed i prezzi dei generi, nonché le condizioni particolari per la provvista e consegna dei viveri, sono indicate nel capitolato d'appalto che trovasi depositato presso l'ufficio del consolato italiano ove gli interessati potranno prenderne conoscenza.

L' asta seguirá a partito segreto.

Gli aspiranti all'asta dovranno depositare unitamente alla scheda segreta pezzi nazionali di Montevideo in oro 1,000 mille.

Il tempo utile per presentare un offerta di ribasso non inferiore al ventesimo del prezzo di aggiudicazione sará di giorni quindici a contare da quello dell' avvenuto deliberamento, e finito scaduto al somare dell'ora stabilita.

Montevideo li 2 Maggio 1874.

m3-11 — Il Sotto Commissario, *G. G. Boggiano.*

PALABRAS DE UN AUSENTE
POR EL NOTABLE PUBLICISTA ARGENTINO

D. J. B. ALBERDI

Se han recibido algunos ejemplares y se venden á 50 cts. cada uno en la **Librería de Lastarria**, calle del 25 de Mayo, núm. 232.

m1º-10

Sucursal de la «Joya Literaria»
DE PIQUERAS Y CUSPINERA

A cargo de don Andrés Rius

CALLE URUGUAY, N. 95

Acaba de trasladarse á la calle del Uruguay, 95, la que antes habia establecida en la calle 25 de Mayo, 82.

Avisamos á los señores suscritores de nuestras obras que desde hoy pueden dirijir cualquier observacion ó reclamo á D. Andrés Rius, Uruguay, 95, que serán atendidos por dicho señor segun convenio hecho en esta fecha.—Montevideo, 21 Abril 1874.

m—6 — *Piqueras y Caspinera.*

FOLLETIN
52

ÚLTIMAS AVENTURAS DE ROCAMBOLE

(Parte tercera)

LA CUERDA DEL AHORCADO
POR

PONSON DU TERRAIL

Tanto el uno como el otro tenian el aire completamente inglés, y Rocambole halló alguna dificultad en adoptar la opinion de Milon.

Así, miéntras bajaban por Haymarket:

—Escucha con atencion, le dijo, hablando en francés y en voz baja.

—Decid, respondió Milon en el mismo tono.

—No diré que no hayas reconocido á ese hombre.....

—Lo he conocido perfectamente.

—No diré tampoco que no sea de la policía.....

—Lo es, puedo jurarlo.

—Pero, ¿estás bien seguro de que es á nosotros á quienes espía?

—¡Toma! ¡ya veis que nos sigue!.....

—Esa no es una razon.

—¡Bah!

—Escucha hasta el fin

—Veamos.

—La policía anda en mi acecho desde que me escapé de Newgate... lo sé, pero sé tambien que ha perdido la pista.

—¿Cómo pues?

—En Scotland yard, que es la prefectura de policía de Lóndres, hay dos opiniones sobre la suerte que me ha cabido, y cada una de ellas cuenta con partidarios bien tenaces.

—¡Ah! ¡dijo Milon.

—Los unos,—y son los mas numerosos,—sostienen que he sido sepultado bajo las ruinas del subterráneo.

—Bien, ¿y los otros?

—Los otros pretenden que he huido de Inglaterra.

—Pues bien, dijo Milon, puesto que ese hombre nos sigue, es forzoso creer que hay una tercera opinion que consiste en suponer que el Hombre gris se oculta bajo la peluca y los anteojos de Mr. Burdett, el oficial mayor del solicitor Colcram.

—No, dijo friamente Rocambole.

Milon movió negativamente la cabeza.

—Esa tercera opinion, Milon amigo, dado que existiese, tendria por representante á un hombre que es mucho mas terrible para mí que todos los policemen del Reino Unido.

—¿Y...... ese hombre?

—Es el reverendo Patterson.

—¿Y quién os dice que no sea él quien se hace seguir?

—Es posible que me busques por órden suya; pero no es él, créeme, quien sospecha que el Hombre gris se oculta bajo la piel de Mr. Burdett.

Milon no respondió, pero volvió de nuevo la cabeza.

El espion, como él decia, bajaba por Haymarket á buen paso, siempre detras de ellos.

La única diferencia es que habia pasado á la acera opuesta.

Entonces Milon volvió á oprimir ligeramente el brazo de Rocambole.

—Ya lo veis...... dijo.

Rocambole arrugó el entrecejo.

—Vamos á ver si es verdad, dijo.

En seguida torcieron por Santon street, que es una calle frecuentada, y entraron en el estanco que se halla enfrente de Santon hotel.

El misterioso personaje tomó igualmente por Santon street.

—Me ocurre una magnífica idea, dijo Milon miéntras que Rocambole escogia un cigarro.

—¿Qué? veamos.

—Tengo ganas de salirle al encuentro y de acogotarlo de un puñetazo.

—¡Eres un imbécil! respondió Rocambole.

—¡Ah! dijo Milon, ¿creéis?...

Y el coloso bajó humildemente la cabeza.

Rocambole, sin añadir mas palabra, tomó la puerta y salió delante seguido de su compañero.

El desconocido se habia parado en la acera opuesta.

Entonces Rocambole atravesó la calle y se fué derecho á él.

Esta accion no pareció sorprender á aquel hombre, que permaneció en su puesto mirando distraidamente á las ventanas.

Rocambole llegó á él y le dijo en inglés:

—¿Qué es lo que haces en Lóndres, eh?

El desconocido se estremeció.

—Excusadme, respondió en muy mal inglés, yo procuro ganar mi vida.

—¿Eres Francés?

—Sí.

—¿Por qué nos sigues?

—Me dan una guinea por dia por hacerlo.

—¿Y quién te paga tan generosamente?

—Un detective llamado Scotowe.

Milon que habia seguido á Rocambole, escuchaba con asombro.

Milon no podia comprender y por cierto que cualquiera otro en su lugar no lo habiera comprendido tampoco, cómo aquel singular agente de policía vendia su secreto desde la primera palabra.

Pero es que el coloso olvidaba una cosa, y era el poder fascinador de la mirada de Rocambole.

Este se habia quitado rápidamente sus anteojos, y fijaba sobre el agente, que temblaba como un azogado, su mirada ardiente y dominadora.

—Entónces, dijo, ¿sabes quién soy?

—Parece que sois el Hombre gris, evadido de Newgate.

—Muy bien, dijo tranquilamente Rocambole.

Y metiendo la mano en el bolsillo sacó un puñado de soberanos.

—Toma, dijo alargando aquel oro al espía, toma este dinero y vete.

El agente murmuró algunas palabras de escusa, tomó el dinero y se fué á escape.

Entónces Rocambole se echó á reir.

—Ya ves, dijo á Milon, que la cosa no ha sido difícil—Vámonos.

—Maldito lo que comprendo de lo que acaba de suceder, dijo el coloso.

—No tienes necesidad de comprenderlo, ven.

Y continuaron su camino.

Todas las noches, á aquella hora, tenian la costumbre de ir á Evans taverne, en Covent-Garden, á beber un vaso de ale ó de porter.

—No cambiemos en nada nuestras costumbres, dijo Rocambole.

Y pasaron una parte de la noche en Evans taverne, oyendo los discordantes coros de una compañía de cantantes en traje negro, cuyas salmodias nasales forman las delicias de aquel extraño establecimiento.

A las diez en punto, Rocambole guardó en el bolsillo el periódico que habia recorrido, y levantó el campo.

—Supongo, dijo Milon, que no vamos á volver tranquilamente ahora á dormir á Sermon Lane.

—¿Por qué no?

—¡Toma! puesto que la policía sabe.....

—La policía no sabe nada, dijo Rocambole con calma.

—¡Bah! despues de todo, dijo filosóficamente Milon, como tengo la inveterada costumbre de seguiros en buena como en mala ventura, lo mismo me dá lo uno que lo otro.

Y entraron en Sermon Lane.

Tan luego como se hallaron en el cuartito de miss Ellen, Rocambole se quitó la peluca, se despojó de sus patillas y de los anteojos, y volvió á su ser natural en un golpe de mano.

Durante ese tiempo, Milon encendió su pipa y se puso tranquilamente á la ventana.

Pero á los pocos minutos, se echó de improviso vivamente para atras.

—¿Qué es eso?..... qué sucede? preguntó Rocambole.

—¡Ah! capitan, exclamó el coloso, ahora no me lo negaréis..... Hemos caido en el garlito.

—¡Bah! dijo Rocambole.

Y aproximándose á la ventana se asomó á la calle.

Toda ella estaba llena de agentes de policía.

—¡Y no hay modo de escapar! murmuró Milon con acento desesperado.

LXXVII

Como se ve pues, el reverendo Patterson no habia perdido su tiempo.

Inmediatamente despues de su entrevista con el agente Scotowe, se habia dirigido á toda prisa á la casa del lord presidente y le habia comunicado palabra por palabra los informes que recibiera del detective.

En seguida habia corrido á Newgate.

El excelente sir Roberto Michels, cuyo carácter jovial hemos tenido ocasion de señalar mas de una vez, habia cesado completamente de reirse. Sobre su apacible semblante se habia extendido un velo de melancolía, sus risueños ojos, de continuo azorados, y se le veia temblar de piés á cabeza cada vez que la campana de la cárcel anunciaba una visita.

El pobre gobernador creia ver llegar de un momento á otro al siniestro mensajero que debia comunicarle su destitucion.

El reverendo Patterson se habia presentado pues en Newgate y pedido verlo.

El buen gobernador se hallaba solo en su gabinete, con la cabeza inclinada sobre el pecho, sumido en uno de sus accesos de melancolía.

El reverendo entró sin ceremonia y se sentó á su lado.

—¡Ah! mi venerable pastor, dijo con lamentable tono sir Roberto, sin duda venís á abrumarme con vuestros reproches... y ciertamente teneis razon. Acaso tambien venís á anunciarme que me han destituido...

—De ningun modo, dijo el reverendo Patterson.

Esta afirmacion no consiguió arrancar una sonrisa al gobernador de Newgate.

—El dia que llegará mi destitucion, dijo, me inclinaré sin murmurar. He merecido mi suerte. ¡Ah! ese... Hombre gris me ha engañado por completo... ¡y yo que lo creia un verdadero gentleman!...

Aquí el gobernador exhaló un nuevo suspiro.

—¡Sabéis, prosiguió, que esos miserables me atraron y pusieron una mordaza como á un criminal.

—Sé todo eso, querido sir Michels.

—Esos bandidos!... esos miserables fenians, han intentado volar á Newgate y á toda la City.

—Tambien lo sé.

—¡Oh! daria cuanto poseo porque me trajeran de nuevo aquí á ese infame malhechor.

Los labios del reverendo se entreabrieron simulando una sonrisa.

—Apuesto, dijo, á que no lo trataríais ahora con tantos miramientos.

—¡Oh! no, exclamó el gobernador, ¡no en mis dias! Ahora lo echaria en el mas oscuro calabozo, con un grillete al pié hasta que saliera á la horca.

—¿Y su antigua celda, ¿la habeis conservado?

—¿Quién lo duda?

—¿No hay nadie encerrado en ella?

—Absolutamente nadie.

—Tanto mejor! dijo friamente el reverendo.

Y como el buen Mr. Michels le mirase con extrañeza, el reverendo Patterson añadió:

—Consolaos, amable gobernador, esa celda, en la actualidad desocupada, recibirá un huésped esta misma noche.

—¿Qué decís? exclamó sir Michels.

—Os digo que será ocupada.

—¿Por quién?

—Por el Hombre gris.

El gobernador dejó escapar un grito.

—¡Ah!... ¿habeis logrado cogerlo?

—No, pero esta noche caerá en nuestras manos.

La súbita alegria que habia iluminado por un momento el rostro del gobernador, desapareció como por encanto.

—Mucho temo, dijo, que no os hagais de nuevo vuestras ilusiones.

—De todos modos, haced preparar el calabozo y disponed lo necesario para recibirlo, dijo el reverendo.

Y se fué sin querer dar mas esplicaciones.

El coche del reverendo lo esperaba á la puerta, y apenas entró en él dió órden de que lo condujeran delante de la entrada principal de San Pablo.

Llegado allí, echó pié á tierra y pareció buscar con la vista á alguno.

En aquel momento daban las diez en el reloj de la iglesia.

Un hombre que se paseaba por la plaza vino hácia él, y el reverendo no tardó en reconocer al detective Scotowe.

—Y bien, ¿qué hay? le preguntó vivamente.

—Nuestros dos hombres, el supuesto carial y el librero, han sido seguidos por nuestros agentes toda la noche, respondió el detective.

—Bueno, ¿y donde están ahora?

—Todavía no se han retirado á su casa.

—Pero, ¿volverán á ella?

—Estoy seguro.

—¿Y cómo lo sabreis?

—Vendrán á decírmelo.

No habia acabado Scotowe de pronunciar estas palabras, cuando se vió desembocar en la plaza á un hombre, que parecia buscar á alguno.

—¡Ah! veamos, dijo el detective, creo que es ese el individuo que espero.

El recien venido se dirigió en efecto hácia él.

—¿Han entrado? preguntó el detective.

—En este momento.

—Pues bien, no hay que perder un instante, dijo precipitadamente el reverendo.

—Oh! todo está dispuesto, repuso Scotowe.

—¿Dónde están vuestros hombres?

—He colocado seis en la parte baja de Sermon Lane. Están ocultos en un public-house, y bastará un silbido para hacerlos salir.

—¿Y los otros?

—Los otros se hallan en Doctor's Commons.

—Pues bien, marchemos.

El detective dijo algunas palabras al oido de su agente que partió como una flecha.

Un cuarto de hora despues, Sermon Lane estaba cercado por la policía, y este fué el momento en que Milon, que fumaba tranquilamente en la ventana, se echó vivamente para atras.

El detective Scotowe habia tomado todas las precauciones imaginables.

La calle estaba llena de agentes de policía, y todas las salidas perfectamente guardadas.

El reverendo no estaba lejos de allí, como hubiera podido creerse: se hallaba en medio de los policemen y preguntaba por segunda vez á Scotowe:

—¿Estáis seguro de que la casa no tiene mas que una salida?

—Completamente seguro, respondió el detective. Ademas ya hay uno de mis hombres en la escalera.

—¿Cómo es la puerta está cerrada?

—¡Oh! eso no importa; Mirad.....

Y Scotowe hizo mover el pestillo hábilmente disimulado.

—¿Están armados vuestros hombres?

—Sí, señor.

—Entonces, subamos, dijo el reverendo.

Una parte de los agentes permaneció en la calle, y los demas siguieron á Scotowe y al reverendo, que iba delante de todos.

En lo alto de la escalera encontraron al agente apostado por Scotowe.

Aquel hombre se hallaba en la meseta de la escalera y á la puerta misma del cuarto.

—Ahí están, dijo en voz baja.

Y les mostró la puerta.

Scotowe fué á ella y llamó con autoridad.

Pero nadie respondió.

—Sin embargo están ahí dentro, dijo el detective, señalando un rayo de luz que pasaba por la puerta.

En seguida llamó de nuevo, y tampoco obtuvo respuesta alguna.

—¡Echad la puerta abajo! ordenó el reverendo.

—Es inútil, la llave está por fuera.

En efecto la llave se hallaba en la cerradura.

Scotowe se apresuró á abrir y todos penetraron en la habitacion.

El reverendo Patterson iba delante, y de pronto arrojó un grito de rabia y desesperacion.

El cuarto estaba vacío.

La luz brillaba aun sobre la chimenea, y en una mesa se hallaba la pipa de Milon caliente todavía.

Pero Milon y Rocambole habian desaparecido.